



**INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-
GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS
AGOSTO 2021
PERSONAL CONTRATOS 029**

No.	Nombre del Proveedor	Descripción de lo adjudicado	Monto total de la adjudicación	Precio Unitario	Renglón Presupuestario	No. de Contrato u OC y P
1	Priscila Eunice Ordoñez Hernandez	Servicios Profesionales sin relacion de dependencia	Q 120,000.00	Q10,000.00	029	090-2021
2	Sixto José Torres Villalta	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 96,000.00	Q8,000.00	029	091-2021
3	Adriana Sofia Hernandez Reyes	Servicios Técnicos sin relacion de dependencia	Q 96,000.00	Q8,000.00	029	092-2021
4	Heidy Aracely Barillas Hernández	Servicios Técnicos sin relacion de dependencia	Q 96,000.00	Q8,000.00	029	093-2021
5	Sandy Sofia Torres Madrid	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 72,000.00	Q6,000.00	029	094-2021
6	Barbara Melissa Franco Aragon	Servicios Profesionales sin relación de dependencia	Q 144,000.00	Q12,000.00	029	095-2021
7	Omar Giovanni Garcia López	Servicios Profesionales sin relación de dependencia	Q 144,000.00	Q12,000.00	029	096-2021
8	Carlos Rodolfo Higueros Morales	Servicios Profesionales sin relacion de dependencia	Q 144,000.00	Q12,000.00	029	098-2021
9	Melanie Portillo Pinto	Servicios Técnicos sin relacion de dependencia	Q 96,000.00	Q8,000.00	029	099-2021
10	Mayra Johana Avendaño Hernández	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 120,000.00	Q10,000.00	029	100-2021
11	María José Morales y Morales	Servicios Técnicos sin relacion de dependencia	Q 84,000.00	Q7,000.00	029	101-2021
12	Hugo Leonel Jr. Galan Montes	Servicios Técnicos sin relacion de dependencia	Q 96,000.00	Q8,000.00	029	102-2021
13	Samuel Baten Aguilar	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 44,000.00	Q4,000.00	029	103-2021
14	Henri Yobani Pérez Pisquí	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 44,000.00	Q4,000.00	029	104-2021
15	Francisco Carrillo Xivir	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 44,000.00	Q4,000.00	029	105-2021
16	Herminio Garcia de León	Servicios Técnicos sin relacion de dependencia	Q 138,000.00	Q11,500.00	029	106-2021
17	Ronald Estuardo Flores Lopez	Servicios Profesionales sin relación de dependencia	Q 216,000.00	Q18,000.00	029	138-2021
18	Víctor Rogelio Juárez Pérez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 138,000.00	Q11,500.00	029	139-2021
19	Marco Tulio Juárez Santiago	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 138,000.00	Q11,500.00	029	140-2021
20	Honorio Miltón Vásquez Vásquez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 138,000.00	Q11,500.00	029	141-2021
21	Miguel Angel Moreno Revolorio	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 99,600.00	Q8,300.00	029	142-2021
22	Hugo Armando Sarceño López	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 99,600.00	Q8,300.00	029	143-2021
23	Miguel Angel Escobar	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 90,000.00	Q7,500.00	029	144-2021
24	Rony Stevens Toledo Colmenares	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 90,000.00	Q7,500.00	029	145-2021
25	Roel Alexander Alvarado Díaz	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 90,000.00	Q7,500.00	029	146-2021
26	Eliás Ismael Carreto Felix	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 90,000.00	Q7,500.00	029	147-2021
27	Carlos Mateo Tot Ti	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 86,400.00	Q7,200.00	029	148-2021
28	Alex Armando Oscar Monroy	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 86,400.00	Q7,200.00	029	149-2021
29	Rolando Alay	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 86,400.00	Q7,200.00	029	150-2021
30	Manuel Martin Tevalán	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 86,400.00	Q7,200.00	029	151-2021
31	Edenilson Hernández Alvarez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 86,400.00	Q7,200.00	029	152-2021
32	Aldany Rolando Moreno Morales	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 86,400.00	Q7,200.00	029	153-2021
33	Ernesto José Fajardo Morales	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 81,600.00	Q6,800.00	029	154-2021
34	Pedro Daniel Secaida Mayén	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	155-2021
35	Marco Tulio Ruano Reyes	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	156-2021
36	Oscar Enrique Ordoñez Vásquez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	157-2021
37	Edgar Giovanni Jiménez González	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 90,000.00	Q7,500.00	029	158-2021



**INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION -INDE-
GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS
AGOSTO 2021
PERSONAL CONTRATOS 029**

No.	Nombre del Proveedor	Descripción de lo adjudicado	Monto total de la adjudicación	Precio Unitario	Renglón Presupuestario	No. de Contrato u OC y P
38	Moises López de León	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	159-2021
39	Saul Orlando Parada García	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	160-2021
40	Juan Artemio Tomas Méndez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	161-2021
41	Cristian Lizandro Velásquez González	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	162-2021
42	Christian Giovanni Chinchilla Gómez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 78,000.00	Q6,500.00	029	163-2021
43	Celia Alejandrina Hernández Ordoñez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 69,600.00	Q5,800.00	029	164-2021
44	Elisa María Castañeda Garza	Servicios Profesionales sin relación de dependencia	Q 240,000.00	Q20,000.00	029	166-2021
45	José Elías Alvarado Rodríguez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	167-2021
46	Jorge Rolando Alvarez Turcios	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	168-2021
47	Byron Martínez Polanco	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 79,200.00	Q6,600.00	029	169-2021
48	Josseline Seleny Cruz Ordoñez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 78,000.00	Q6,500.00	029	170-2021
49	José Roberto De la Cruz Alvarez	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 64,800.00	Q5,400.00	029	171-2021
50	Irving Orlando Corado Chinchilla	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 64,800.00	Q5,400.00	029	173-2021
51	Melvin Wuilfredo Bracamonte Rivera	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 64,800.00	Q5,400.00	029	175-2021
52	Adin Moises López Martínez	Servicios Profesionales sin relación de dependencia	Q 110,000.00	Q10,000.00	029	202-2021
53	Fredi Amilcar Hernández Nájera	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 95,000.00	Q9,500.00	029	213-2021
54	Roberto Garcia López	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 96,000.00	Q12,000.00	029	229-2021
55	Juán David Loarca Rafael	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 70,000.00	Q10,000.00	029	237-2021
56	Alma Angelica Villagrán de la Cruz	Servicios Técnicos sin relación de dependencia	Q 47,500.00	Q9,500.00	029	267-2021

Factura Pequeño Contribuyente

Handwritten mark

IRVING ORLANDO, CORADO CHINGHILLA
 NIT Emisor: 75738691
IRVING ORLANDO CORADO CHINGHILLA
 3RA CALLE B120-49 GALIUEA, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B6A532B0-CBE5-4A79-894B-A8786CA898B3
 Serie: B6A632B0 Número de DTE: 3420801657
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 13:47:17
 Fecha y hora de certificación: 11-ago-2021 13:47:17
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por servicios técnicos prestados al INDE según contrato administrativa No. 173-2021. CANCELADO.	5,400.00	0.00	5,400.00	
TOTALES:					0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



<p style="text-align: center;"><i>Handwritten signature</i></p> <p>Irving Orlando Corado Chinghilla Contratista</p> <p style="text-align: center;">JEFATURA</p>	<p style="text-align: center;"><i>Handwritten signature</i></p> <p>Conforme: <i>Handwritten signature</i> Gerente de Soporte Técnico Interino</p>
<p>Vo.Bo.: <i>Handwritten signature</i> Jefe de División Desarrollo Informativo</p>	<p style="text-align: center;"><i>Handwritten signature</i></p> <p>Conforme: Ing. Walter Alfonso de León Barón Gerente de Servicios Corporativos</p>

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME FINAL DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: OCHO

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 173-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del diecinueve (19) de enero a treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Irving Orlando Corado Chinchipe

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Realizar instalaciones y configuraciones de Hardware y Software.
- b) Respaldo de información y recuperación de información.
- c) Cambios de Sistemas Operativos por daños o por estar infectados.
- d) Otras funciones que se le requieran en relación a actividades del área de Soporte Técnico.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS



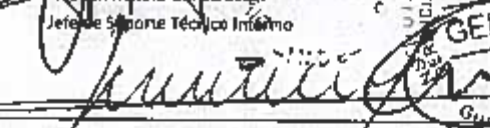
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División Desarrollo Informática

II. ACTIVIDADES

- Requerimiento No. R-017404 reportado por Civil Yach Cristofer Jose debido a revisión de impresora.
- Requerimiento No. R-017432 reportado por Melgar Vasquez Miriam Araceli solicitando revisión de Equipo de computo.
- Requerimiento No. R-017444 reportado por Hernandez Pérez Elder solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017448 reportado por Lemus Gordillo Pablo Bernardo solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017447 reportado por Ruano Marín María de los Angeles debido a problemas con su equipo.
- Requerimiento No. R-017457 reportado por Rubio Contreras Carlos Alberto solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017464 reportado por Morales Leyla solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017467 reportado por Ramirez Garcia Edgar Estuardo solicitando cambio de equipo.
- Requerimiento No. R-017483 reportado por Tzuc Menchú Hector Hugo solicitando instalación de programa.
- Requerimiento No. R-017488 reportado por Ovalle Chacon Elio Jonatan solicitando configuración de VPN.
- Requerimiento No. R-017499 reportado por Ramirez Palma Jose Elias solicitando instalación de programa.
- Requerimiento No. R-017506 reportado por Gomez Alvarez Walter Oswaldo solicitando revisión de equipo.
- Requerimiento No. R-017510 reportado por Garcia Patty solicitando configuración de programa.
- Requerimiento No. R-017523 reportado por Monterrosa Juarez Dina Fernanda solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017534 reportado por Escobar Garcia Magda Elizabeth solicitando instalación de impresora.
- Requerimiento No. R-017544 reportado por Alfaro Cardenas Walker Horacio solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017545 reportado por Santizo Gonzalez Claudia Vanesa solicitando configuración de programa.
- Requerimiento No. R-017546 reportado por Cambara Ramos Mabel solicitando configuración fotocopiadora.
- Requerimiento No. R-017548 reportado por Sanchez Coto Jose Gabriel solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017552 reportado por Nova Lopez Maria de los Angeles solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017553 reportado por Costena Aldo solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017563 reportado por Ruano Marín María de los Angeles solicitando configuración de Carpeta Compartida.
- Requerimiento No. R-017566 reportado por Garcia Jemmy solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017570 reportado por Bachez Veliz Sergio Giovanni solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017573 reportado por Medina Debie solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017574 reportado por Santizo Castellada Claudia Noheми solicitando instalación de equipo.
- Requerimiento No. R-017575 reportado por Cotton Girón María Alejandra solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017577 reportado por Pop Calel Elder Alvaro solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017586 reportado por Ovalle Chacon Elio Jonatan solicitando instalación de programa.
- Requerimiento No. R-017592 reportado por Serrano Arrazola Mario Alejandro solicitando instalación de programa.
- Requerimiento No. R-017593 reportado por Cifuentes Reyna Elena solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017602 reportado por Ximena Morente Jose Leon solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017620 reportado por Rodas Rodas Eileen Rose solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017625 reportado por Ramirez Lopez Andrea Odemarís solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017628 reportado por Rodriguez Cardenas Edwin Haroldo debido a problemas de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017633 reportado por Quiñonez Vela Alma Judith solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017639 reportado por Montejo Solorzano Romeo Edemir solicitando actualización de programa.
- Requerimiento No. R-017729 reportado por Pineda Garcia Kimberly Yadira solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017730 reportado por Loarca Rafael Juan David solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017734 reportado por Mazariegos Otaz Lynda Zurama solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017736 reportado por Ajuacan Oliver Omar solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017746 reportado por Navarro Estrada Lilian Yessenia solicitando configuración de correo electrónico.

- Requerimiento No. R-017748 reportado por Abarado Glendy solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017759 reportado por Abarado Glendy solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017767 reportado por Díaz Elewa solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017768 reportado por Romero Aquino Cintia Lisbeth solicitando configuración de impresora.
- Requerimiento No. R-017769 reportado por Enriquez Galicia Sandra Marisol solicitando configuración de escáner.
- Requerimiento No. R-017772 reportado por Fernanda Sosa luisa solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017777 reportado por Laguardia Perez Edgar Alex solicitando configuración de equipo.
- Requerimiento No. R-017778 reportado por Dominguez Barco Mora Eugenia solicitando configuración de correo electrónico.
- Requerimiento No. R-017779 reportado por Flores Lopez Ronald Estuardo solicitando configuración de equipo.

III. FIRMAS

 Irving Orlando Carado Chinchilla Contraloría General de la República INSTITUCIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA Jefatura de División de Desarrollo Informático	Conforme:  Juan Renato Barba Solán Jefe de Sección Técnica Interna
Vo.Bo.: Lic. Rony Augusto López Salgado Jefe de División Desarrollo Informático, C.A.	Conforme:  Ing. Walter Alfonso de León Barreno Gerente de Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

YCW

JOSE ROBERTO, DE LA CRUZ ALVAREZ
 Nit Emisor: 60957614
JOSE ROBERTO DE LA CRUZ ALVAREZ
 COLONIA DOS ROBLES LOTE 13, CARRETERA A LA ANTIGUA
 KILOMETRO 30 San Lucas Sacatepéquez, SACATEPEQUEZ
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B0B42006-9800-4E0D-A5B8-D8452F55DD54
 Serie: B0B42006 Número de DTE: 1478414989
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 07:38:14
 Fecha y hora de certificación: 11-ago-2021 07:38:14
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por servicios técnicos prestados al INDE, según contrato administrativo 171-2021 CANCELADO	5,400.00	0.00	5,400.00	
TOTALES:					0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



 Jose Roberto de la Cruz Alvarez
 Técnico de la División de Desarrollo Informático

 Vo.Bo. L. In. Rony Augusto Lopez Galindo
 Jefe de División Desarrollo Informático

 Conforme Adrían Renato García Balán
 Jefe Departamento de Soporte Técnico Interno

 Conforme, Ing. Walter Afonso De León Barrena
 GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 08

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 171-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: 19/01/21 al 31/12/21

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Roberto de la Cruz Alvarez

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Realizar instalaciones y configuraciones de Hardware y Software.

b) Respaldos de Información y recuperación de información.

c) Cambios de Sistemas Operativos por daños o por estar infectados.

d) Otras funciones que se le requieran en relación a actividades del área de Soporte Técnico.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Desarrollo Informático

II. ACTIVIDADES

ticket R-017533

ticket R-017539

ticket R-017785

ticket R-017786

ticket R-017787

ticket R-017797

ticket R-017798


III. FIRMAS


José Roberto de la Cruz Alvarez

Técnico de la División de Desarrollo Informático

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DESARROLLO INFORMATICO
JEFATURA

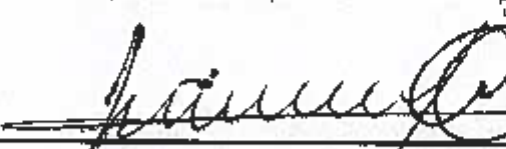
Vo.Bo. Lic. Rony Augusto Lopez Galindo
Jefe de División Desarrollo Informático


Adán Renato García Balán

Conforme. Adán Renato García Balán
Jefe Departamento de Soporte Técnico Interino

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
JEFATURA SOPORTE TECNICO

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS


Walter Alfonso De León Barrena

Conforma. Ing. Walter Alfonso De León Barrena
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Guatemala, C.A.

Factura Pequeño Contribuyente

ROBERTO GARCÍA LÓPEZ
 NIT Emisor: 7652704
ROBERTO GARCÍA LÓPEZ
 RESIDENCIAL FUENTES DEL VALLE 2 18-88 C zona 5, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 872EF7D2-249B-48C0-8B09-84AAAFAFB25
 Serie: 872EF7D2 Número de DTR: 614755977
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 14:31:17
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 14:31:17
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Cuarto pago por servicios técnicos, prestados al Instituto Nacional de Electrificación, según contrato administrativo No. 229-2021. CANCELADO	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Ing. Roberto García López
 Contratista


Lic. Rony Augusto López Galindo
 Jefe División de Desarrollo Informático




Freddy Leonel Rivera Barrón
 Jefe de Infraestructura y Telecomunicaciones interino




Conforme Ing. Walter Alfonso de León Barrero
 Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 04

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.:
229 - 2021

2. PLAZO DEL CONTRATO:
Del tres (03) de mayo al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
Ing. Roberto García López

4. OBJETO DEL CONTRATO:
a) Verificación del cumplimiento de diferentes estándares tecnológicos en los procesos de los Departamentos de la División.
b) Apoyo a las diferentes jefaturas en la elaboración de especificaciones técnicas de los proyectos propuestos.
c) Mantener contacto con los diferentes proveedores de servicios tecnológicos y de telecomunicaciones ante cualquier eventualidad.
d) Verificación de políticas y normas de Seguridad en la Infraestructura de red.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:
División de Desarrollo Informático

II. ACTIVIDADES

Planificación del proceso de migración del equipo de comunicaciones (planta telefónica VoIP): Se realizó junto a la jefatura el anteproyecto del documento para aprobación por parte de la Gerencia de Servicios Corporativos debido a que se requiere de la realización de 1) un censo, para conocer el nombre y las características de las extensiones, el grupo al que pertenecen, si tienen un DID asignado, etc; 2) solicitar permiso para brindar una inducción del uso de los nuevos aparatos así como del nuevo plan de marcado; y 4) la solicitud para la propuesta de un agente de actualización de datos para el directorio telefónico por unidad administrativa, etc.

Estudio para obtención de la demanda del servicio de telefonía en las sedes del Interior de la República. Particularmente de todas las sedes que ya cuentan con un enlace hacia el edificio central. Junto a Freddy Rivera se asignó la nomenclatura correspondiente a cada uno de los lugares así como el establecimiento del rango de numeración de acuerdo a la capacidad de red instalada en cada uno de los 37 sitios contemplados a la fecha. El resultado de la planificación y del estudio se plazará en el documento de anteproyecto.

Trabajo de establecimiento de nomenclatura del plan de marcado de telefonía y su correspondiente direccionamiento IP para los distintos enlaces, de tal forma que tengan un significado para facilitar la ubicación y verificación de las configuraciones de las de las extensiones a través de su numeración y que sea más sencillo darle seguimiento o troubleshooting a cualquier inconveniente de una forma más eficiente.

Atención a consultas del evento de servidor de comunicaciones con la finalidad de brindar consideraciones respecto a la solución presentada en la plica presentada. De acuerdo al expediente se observó entre otras especificaciones que la solución ofertada no cubría los requerimientos solicitados - se presentó una solución para el registro de 2000 extensiones SIP y de 200 llamadas concurrentes -, adicionalmente, no se contempló el detalle de las fuentes redundantes para HA (High Availability); la propuesta no especificaba el número de conexiones para las líneas empresariales EIs ni los requerimientos DISA; se sugirió ampliar el detalle de las cualidades del procesador expuestos en las bases; etc.

Planificación y realización de las plantillas y los checklist para la ejecución correcta del proceso de migración sugerida hacia la empresa adjudicataria del evento de servidor de comunicaciones (GSC/A12-2021-0008). Lamentablemente lo anterior no se pudo llevar a cabo debido a que el evento no se pudo adjudicar.

Colaboración para resolver problema con dos extensiones (1805 y 8381): se requirió intercambiar los números debido a que uno de los aparatos no funcionaba apropiadamente. La tarea se realizó en conjunto con el área de Soporte Técnico (Carlos Catalán).

----- Última línea -----

III. FIRMAS

Ing. Roberto García López
Contratista

Freddy Leonel Rivera Bailón
Jefe de Infraestructura y Telecomunicaciones



Lic. Rony Augusto López Gálindo
Jefe División de Desarrollo Informático

Confirme Ing. Walter Alfonso de León Barral
Gerente de Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

copy

MELVIN WULFREDO BRACAMONTE RIVERA
 NIT Emisor: 17822783
MELVIN WULFREDO BRACAMONTE RIVERA
 1 CALLE C O-74 RESIDENCIALES VALLES DE SAN MIGUEL zona 2,
 San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 501871 F-E2AC-483A-8408-E2D830E65FD0
 Fecha: 501871 F Número de DTE: 3802941488
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:08:28
 Fecha y hora de certificación: 10-ago-2021 10:08:28
 Moneda: GTO

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación según contrato administrativo 173-2021	5,400.00	0.00	5,400.00	
TOTALES:					0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal


Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




[Signature]
 Melvin Bracamonte Rivera


[Signature]
 Conforme. Freddy Leonel Rivera
 Jefe de Infraestructura y Telecomunicaciones Interino



[Signature]
 Vó. Bo. Lic. Rony López Galindo
 Jefe de División Desarrollo Informático



[Signature]
 Conforme. Ing. Walter Alfonso De León Barrero
 Gerente de Servicios Corporativos



XOM

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 8

I. INFORMACION GENERAL

- 1. **CONTRATO ADMINISTRATIVO:** No. 175 -2021
- 2. **PLAZO DEL CONTRATO:** 19 de Enero 2021 al 31 de diciembre 2021
- 3. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Melvin Wulffredo Bracamonte Rivera
- 4. **OBJETO DEL CONTRATO:** A) Verificación de los enlaces de Telecomunicaciones por fibra óptica. B) Atender requerimientos que realiza soporte técnico referente al desbloqueo de usuarios, carpetas compartidas, impresoras en red, etc. C) Mantener contacto con los proveedores de telecomunicaciones ante cualquier eventualidad. D) Monitoreo de enlaces de Backbone en el edificio central. E) Revisión y monitoreo de los switches, routers, dispositivos inalámbricos conectados a la Red Institucional. F) Revisión de los Logs (bitácora) de los servidores de red, así como las aplicaciones principales de la institución. G) Revisión de los Backup's que se realizan a servidores y maquinas virtuales.
- 5. **TIPO DE SERVICIOS:** PROFESIONALES TÉCNICOS
- 6. **UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:** División de Desarrollo Informático

II. ACTIVIDADES

- A) Verificación de los enlaces de Telecomunicaciones por fibra óptica.
- B) Atender requerimientos que realiza soporte técnico referente al desbloqueo de usuarios, carpetas compartidas, impresoras en red,
- C) Mantener contacto con los proveedores de telecomunicaciones ante cualquier eventualidad.
- D) Monitoreo de enlaces de Backbone en el edificio central.
- E) Revisión y monitoreo de los switches, routers, dispositivos inalámbricos conectados a la Red Institucional.
- F) Revisión de los Logs (bitácora) de los servidores de red, así como las aplicaciones principales de la institución.
- G) Revisión de los Backup's que se realizan a servidores y maquinas virtuales.

Contratista:

Melvin Wulffredo Bracamonte Rivera

Unidad Responsable:

Sr. Freddy Leonel Rivera
Jefe de Infraestructura y Telecomunicaciones



Es conforme:

Mg. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos
GERENTE
INSTITUCIÓN GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.

Lic. Ronny López Gálindo
Jefe División de Desarrollo Informático
Guatemala, C.A.
JEFATURA
INSTITUCIÓN GUATEMALA, C.A.

Factura

[Handwritten signature]

RONALD ESTUARDO, FLORES LOPEZ
Nit Emisor: 7163932
RONALD ESTUARDO FLORES LOPEZ
1A, CALLE 13-14 zona 2, Salama, BAJA VERAPAZ
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9A313552-87EC-41B9-8D83-82F18E87CC15
Serie: 9A313552 Número de DTE: 2280407481
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:26:56
Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 10:26:56
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a Pago No. 08 por Servicios Profesionales prestados según Contrato Administrativo No. 138-2021	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,378.571429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,378.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]
Lic. Ronald Estuardo Flores Lopez
Profesional

Es Conforme:

[Handwritten signature]
Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo. *[Handwritten signature]*
Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8 /

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 138-2021 /

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic. 2021 /

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ronald Estuardo Flores Lopez /

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Apoyar la revisión de procedimiento de la División de Seguridad Corporativa, respecto a los planes de seguridad.
- Apoyar en temas de solución de conflictos con las poblaciones que puedan afectar los activos del INDE.
- Tener una comunicación fluida con las autoridades respectivas donde se encuentren los activos del INDE.
- Apoyar a las Gerencias del INDE respecto a la conflictividad social que puede afectar las operaciones del INDE.
- Apoyar y asesorar en la realización de estudios geopolíticos en los centros de trabajo del INDE.
- Apoyar y asesorar al jefe de la división corporativa del INDE en las comisiones que se le asignen.
- Asistir a las reuniones que le sean asignadas con las autoridades correspondientes del INDE y el resto de autoridades gubernamentales.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

- Coordiné con todos los entes legalmente constituidos para lograr el apoyo legal en la resolución de conflictos.
- Apoyé y asesoré en las evaluaciones de las actividades del personal de seguridad en los centros de trabajo, así como la conflictividad Social.
- Apoyé en la revisión de procedimientos de la División de Seguridad Corporativa, respecto a los planes de seguridad de los diferentes Centros de Trabajo del INDE.
- Apoyé y asesoraré en la realización de estudios geopolíticos en los centros de trabajo del INDE, capacitando a los Coordinadores Regionales.
- Apoyé y asesoré al Jefe de la División de Seguridad Corporativa del INDE en las comisiones que se me asignaron.
- Asistí a las reuniones que me fueron asignadas con autoridades correspondientes del INDE y autoridades gubernamentales.

III. FIRMAS:

Lic. Ronald Estuardo Flores Lopez
Profesional

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad

Vo. Bo.:

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura

VÍCTOR ROGELIO, JUÁREZ PÉREZ
 Nit Emisor: 4666178
 VICTOR ROGELIO JUAREZ PEREZ
 3 CALLE 7-05 B RESIDENCIAL ATLANTIDA, zona 18, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 AF8F5909-D809-41FA-BA2E-240C0F5D0DD8
 Serie: AF8F5909 Número de DTE: 3590930938
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 19-ago-2021 10:44:20
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 10:44:20
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 139-2021	11,500.00	0.00	11,500.00	IVA 1,232.142857
TOTALES:				0.00	11,500.00	IVA 1,232.142857	

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




 Víctor Rogelio Juárez Pérez
 Técnico

Es Conforme:


 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo 
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 139-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Víctor Rogelio Juárez Pérez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Verificar que el servicio de seguridad permanezca ininterrumpido durante las veinticuatro horas del día, con la cantidad de puestos establecidos en todos los centros de trabajo del INDE.
- Verificar que se proporcione una eficiente vigilancia en Plantas, Subestaciones, Embalses, Computas y Bodegas del INDE, para evitar daños, pérdidas físicas o materiales perpetradas por delincuencia, sabotajes y otras acciones terroristas.
- Coordinar y verificar que se efectúe la rotación de los guardias de seguridad como lo estipula el Contrato Administrativo de Seguridad y Vigilancia vigente, con la aprobación de la Jefatura de Seguridad del INDE.
- Mantener una comunicación fluida con las personas encargadas de los Centros de Trabajo, para coordinar la solución a cualquier inconveniente que pueda afectar la seguridad de los mismos; así como la mejora continua del servicio de seguridad.
- Mantener una comunicación constante con autoridades de Municipalidades, Ministerio Público, Derechos Humanos, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para poder realizar las coordinaciones necesarias, así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE.
- Verificar que las capacitaciones en los puestos de trabajo se efectúen de acuerdo a la planificación presentada por las Empresas de Seguridad.
- Verificar la realización de las prácticas de tiro programadas por las Empresas de Seguridad Privada según contrato firmado, debiendo revisar el informe que presenten de desempeño del personal e informar a la Jefatura de la División.
- Verificar que los Guardias de Seguridad Privada, tengan al día sus respectivas credenciales (DIGESSP, DIGECAM y de la Empresa de Seguridad), debiendo informar a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE de hallar incumplimiento.
- Apoyar en la elaboración de Planes de Reacción, Evacuación, contra incendios, Desastres Naturales y otros que corresponden, así como la ejecución de simulacros en los Centros de Trabajo.
- Llevar un control de las Novedades que ocurran en los Centros de Trabajo, así como de los Guardias responsables de las mismas, para poder evaluar el trabajo individual de cada Guardia.
- Presentar un informe semanal a la Jefatura de Seguridad Corporativa de la ejecución de su Plan de Trabajo.
- Verificar que el personal de Guardias de Seguridad dé el uso adecuado y óptimo de todos los equipos, bienes muebles e inmuebles del INDE que están bajo su responsabilidad en cada Centro de Trabajo.
- Apoyar en el proceso de recolección de información de algún hecho delictivo juntamente con la Empresa de Seguridad Privada y los ENTES encargados de la Investigación.
- Prestar apoyo de seguridad a funcionarios de la Institución, cuando el servicio lo requiera de acuerdo al área de responsabilidad.
- Verificar el correcto cumplimiento del Manual de puestos y funciones de cada Centro de trabajo.
- Ejecutar su Plan de Trabajo de acuerdo a la planificación presentada en su momento a la División de Seguridad Corporativa.
- Coordinar y verificar el estricto cumplimiento de los procedimientos de controles de ingresos y egresos en los diferentes Centros de Trabajo, tanto de colaboradores, contratistas y material, así como incidentes por conducta de colaboradores y visitantes.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

- Durante el mes de agosto del 2021, participe en cinco (5) reuniones con el Jefe División de Seguridad Corporativa del INDE Central y Jefe del Departamento Operativo, en las que se trataron temas de seguridad, coordinación y control; asimismo apoye en la elaboración de planes y procedimientos a implementarse y ejecutarse durante el apoyo 2021 en los centros de trabajo de la Región Centro Sur.
- Me reuní con las autoridades de la Empresa de Seguridad VISEGUA, donde se trataron temas de seguridad y procedimientos de control a mantenerse en los diferentes centros de trabajo de la Región Centro Sur, así como la elaboración del programa de capacitación para el personal de seguridad de los centros de trabajo de plantas hidroeléctricas de Palín II, El Salto, Jurún Marina, Aguacapa, Los Esclavos, Central Térmica Escuintla, Embalse Agua Caliente y centro recreativo Gualacate, Subestaciones de Chiquimullá, Moyuta y la pastora.
- Elaboré reporte semanal de la visita realizada a los agentes de seguridad privada que se encuentran brindando seguridad a las diferentes instalaciones y del resguardo de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en los centros de trabajo de la Región Centro Sur y de las novedades relevantes de lo ocurrido, a la Jefatura de Seguridad Corporativa del INDE.
- Me reuní con los supervisores de la empresa de seguridad privada VISEGUA, para verificar el estado del armamento y mantenimiento del mismo, que tienen asignado el personal de guardias de seguridad, así como para coordinar el cambio de agentes de seguridad por diferentes faltas cometidas, en los centros de trabajo del INDE.
- Apoye en Coordinar diferentes solicitudes de ingreso de personal de ENERGUATE, UFINET y de Empresas subcontratadas en los diferentes centros de trabajo de la Región Centro Sur.
- Apoyé a la División de Seguridad Corporativa, coordinando y verificando las diferentes actividades de los guardias de Seguridad de la empresa VISEGUA quienes prestan el servicio de seguridad y vigilancia en la Región Centro Sur, específicamente para que el servicio se mantenga ininterrumpidamente en el resguardo de sus bienes en las instalaciones a través de los procedimientos de control de las vías de acceso, evitando así la pérdida o sustracción de materiales y bienes, en las diferentes instalaciones de los centros de trabajo.
- Me reuní con los jefes de planta de las diferentes hidroeléctricas y operadores de turno de las diferentes subestaciones eléctricas, embalses, cámaras de válvulas y casa de máquinas, que se encuentran en la Región Centro Sur, con el objeto de verificar el servicio que brindan los agentes de la empresa VISEGUA, quienes manifestaron que el mismo se estaba realizando con normalidad y sin ninguna novedad.
- Me reuní con autoridades Municipales, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para realizar coordinaciones de apoyo de seguridad, así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE.

III. FIRMAS:

Víctor Rogelio Juárez Pérez
Técnico

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Es Conforme:

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO TULIO, JUÁREZ SANTIAGO
 Nit Emisor: 18057810
 MARCO TULIO JUAREZ SANTIAGO
 17 AVENIDA 29-39 COLONIA SAN PEDRITO, zona 5, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E1563FDE-6180-4845-844C-5E2DD96E1103
 Serie: E1563FDE Número de DTE: 1635797061
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:42:36
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:42:37
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 140-2021	11,500.00	0.00	11,500.00	
TOTALES:					0.00	11,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal


Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Marco Tulio Juárez Santiago
 Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 140-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Marco Tulio Juárez Santiago

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Verificar que el servicio de seguridad permanezca ininterrumpido durante las veinticuatro horas del día, con la cantidad de puestos establecidos en todos los centros de trabajo del INDE.
- Verificar que se proporcione una eficiente vigilancia en Plantas, Subestaciones, Embalses, Compuertas y Bodegas del INDE, para evitar daños, pérdidas físicas o materiales perpetrados por delincuencia, sabotajes y otras acciones terroristas.
- Coordinar y verificar que se efectúe la rotación de los guardias de seguridad como lo estipula el Contrato Administrativo de Seguridad y Vigilancia vigente, con la aprobación de la Jefatura de Seguridad del INDE.
- Mantener una comunicación fluida con las personas encargadas de los Centros de Trabajo, para coordinar la solución a cualquier inconveniente que pueda afectar la seguridad de los mismos, así como la mejora continua del servicio de seguridad.
- Mantener una comunicación constante con autoridades de Municipios, Ministerio Público, Derechos Humanos, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para poder realizar las coordinaciones necesarias así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE.
- Verificar que las capacitaciones en los puestos de trabajo se efectúen de acuerdo a la planificación presentada por las Empresas de Seguridad.
- Verificar la realización de las prácticas de tiro programadas por las Empresas de Seguridad Privada según contrato firmado, debiendo revisar el informe que presenten de desempeño del personal e informarlo a la Jefatura de la División.
- Verificar que los Guardias de Seguridad Privada, tengan al día sus respectivas credenciales (DIGESSP, DIGECAM y de la Empresa de Seguridad), debiendo informar a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE de hallar incumplimiento.
- Apoyar en la elaboración de Planes de Reacción, Evacuación, contra incendios, Desastres Naturales y otros que correspondan, así como la ejecución de simulacros en los Centros de Trabajo.
- Llevar un control de las Novedades que ocurran en los Centros de Trabajo, así como de los Guardias responsables de las mismas, para poder evaluar al trabajo individual de cada Guardia.
- Presentar un informe semanal a la Jefatura de Seguridad Corporativa de la ejecución de su Plan de Trabajo.
- Verificar que el personal de Guardias de Seguridad den el uso adecuado y óptimo de todos los equipos, bienes muebles e inmuebles del INDE que estén bajo su responsabilidad en cada Centro de Trabajo.
- Apoyar en el proceso de recolección de información de algún hecho delictivo juntamente con la Empresa de Seguridad Privada y los ENTES encargados de la Investigación.
- Prestar apoyo de seguridad a funcionarios de la Institución, cuando el servicio lo requiera de acuerdo al área de responsabilidad.
- Verificar el correcto cumplimiento del Manual de puestos y funciones de cada Centro de trabajo.
- Ejecutar su Plan de Trabajo de acuerdo a la planificación presentada en su momento a la División de Seguridad Corporativa.
- Coordinar y verificar el estricto cumplimiento de los procedimientos de controles de ingresos y egresos en los diferentes Centros de Trabajo, tanto de colaboradores, contratistas y material, así como incidentes por conducta de colaboradores y visitantes.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

- Durante el mes de agosto participe en 4 reuniones con el Jefe y Sub Jefe de la División de Seguridad Corporativa del INDE Central, donde se trataron temas de seguridad, coordinación y control, así mismo apoye en la elaboración de planes y procedimientos a ejecutarse en el presente año, en los centros de trabajo de la Región Nor-Oriente.
- Elabore el Reporte semanal de visitas e Ingresos en los Centros de Trabajo y novedades relevantes de lo acontecido a la Jefatura de Seguridad.
- Durante el mes de agosto tuve 3 Reuniones con los supervisores de la empresa de seguridad privada VISEGUA para verificar el estado del armamento que tienen asignado los guardias de seguridad, así como para coordinar el cambio de elementos por faltas en los centros de trabajo del INDE, y la rotación del personal de guardias de seguridad.
- Coordine solicitudes de ingreso de personal de Energuate y de Empresas sub contratadas en los diferentes centros de trabajo, área NOR-ORIENTE.
- Apoye a la División de Seguridad Corporativa, Coordinando y verificando las diferentes actividades de los guardias de la Empresa de Seguridad VISEGUA quienes prestan el servicio de seguridad y vigilancia en la Región Nor-Oriente del país, específicamente para que el servicio se mantenga ininterrumpidamente en el resguardo de sus bienes e instalaciones a través de los procedimientos de control de las vías de acceso, evitando así la pérdida o sustracción de materiales y bienes.
- En la visita llevada a cabo al personal de seguridad privada que presta sus servicios de seguridad y vigilancia en los diferentes centros de trabajo de la región Nor-Oriente permaneció el de turno y disponible con su arma asignada y la dotación de munición completa.
- Se coordinó con el Jefe del Sistema Oriental, el abastecimiento de Agua potable para los Centros de Trabajo que no cuentan con el vital líquido.
- Se coordinó el ingreso con Ingenieros del Sistema ORIENTAL, de personal de las Diferentes empresas proveedoras de servicios Técnicos al INDE.
- Se verificó que cada Agente de Seguridad cuente con la documentación que se requiere para prestar sus servicios en los diferentes Centros de Trabajo del INDE, (acreditación de DIGESSP, carnet de la empresa, acreditación de portación de arma de fuego).
- Se coordinó con el Jefe de Sistema Oriental el cambio de lámparas y bombillos quemados en los Centros de trabajo.
- Se tuvo reunión con el Supervisor del Embalse Chixoy, por el servicio que está prestando la empresa de seguridad, se solicitó la instalación de cable y componentes para conexión 220 voltios.
- Se solicitó a la Jefatura del Sistema Oriental el apoyo con material para que el agua potable fuera introducida hasta el Tinaco ubicado en la terraza de la caseta de Subestación Libertad II, el cual ya fue proporcionado e instalado quedando todo en excelente estado.
- Se realizaron Coordinaciones de Seguridad con el Subjefe de la PNC de Puerto Barrios.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Marco Tulio Juárez Santiago
Técnico

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

HONORIO MILTÓN, VÁSQUEZ VÁSQUEZ
 Nit Emisor: 1486844K
 HONORIO MILTON VÁSQUEZ VÁSQUEZ
 CALLE PRINCIPAL COLONIA VILLAS DE SAN LUIS, zona 2, Salcaja,
 QUETZALTENANGO
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 41A8FD7F-7124-4D63-A060-441B1C543487
 Serie: 41A8FD7F Número de DTE: 1898204515
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:25:18
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:25:18
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No. 8 POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 141- 2021	11,500.00	0.00	11,500.00	
TOTALES:					0.00	11,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




 Honorio Milton Vásquez Vásquez
 Técnico

Es Conforme:


 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 141-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Honorio Milton Vásquez Vásquez.

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Verificar que el servicio de seguridad permanezca ininterrumpido durante las veinticuatro horas del día, con la cantidad de puestos establecidos en todos los centros de trabajo del INDE.
- Verificar que se proporcione una eficiente vigilancia en Plantas, Subestaciones, Embalses, Compuertas y Bodegas del INDE, para evitar daños, pérdidas físicas o materiales perpetradas por delincuencia, sabotajes y otras acciones terroristas.
- Coordinar y verificar que se efectúe la rotación de los guardias de seguridad como lo estipula el Contrato Administrativo de Seguridad y Vigilancia vigente, con la aprobación de la Jefatura de Seguridad del INDE.
- Mantener una comunicación fluida con las personas encargadas de los Centros de Trabajo, para coordinar la solución a cualquier inconveniente que pueda afectar la seguridad de los mismos; así como la mejora continua del servicio de seguridad.
- Mantener una comunicación constante con autoridades de Municipalidades, Ministerio Público, Derechos Humanos, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para poder realizar las coordinaciones necesarias, así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE.
- Verificar que las capacitaciones en los puestos de trabajo se efectúen de acuerdo a la planificación presentada por las Empresas de Seguridad.
- Verificar la realización de las prácticas de tiro programadas por las Empresas de Seguridad Privada según contrato firmado, debiendo revisar el informe que presente de desempeño del personal e informar a la Jefatura de la División.
- Verificar que los Guardias de Seguridad Privada, tengan al día sus respectivas credenciales (DIGESSP, DIGECAM) y de la Empresa de Seguridad, debiendo informar a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE de hallar incumplimiento.
- Apoyar en la elaboración de Planes de Reacción, Evacuación, contra incendios, Desastres Naturales y otros que corresponden, así como la ejecución de simulacros en los Centros de Trabajo.
- Llevar un control de las Novedades que ocurran en los Centros de Trabajo, así como de los Guardias responsables de las mismas, para poder evaluar el trabajo individual de cada Guardia.
- Presentar un informe semanal a la Jefatura de Seguridad Corporativa de la ejecución de su Plan de Trabajo.
- Verificar que el personal de Guardias de Seguridad dé el uso adecuado y óptimo de todos los equipos, bienes muebles e inmuebles del INDE que estén bajo su responsabilidad en cada Centro de Trabajo.
- Apoyar en el proceso de recolección de información de algún hecho delictivo juntamente con la Empresa de Seguridad Privada y los ENTES encargados de la Investigación.
- Prestar apoyo de seguridad a funcionarios de la Institución, cuando el servicio lo requiera de acuerdo al área de responsabilidad.
- Verificar el correcto cumplimiento del Manual de puestos y funciones de cada Centro de trabajo.
- Ejecutar su Plan de Trabajo de acuerdo a la planificación presentada en su momento a la División de Seguridad Corporativa.
- Coordinar y verificar el estricto cumplimiento de los procedimientos de controles de Ingresos y egresos en los diferentes Centros de Trabajo, tanto de colaboradores, contratistas y material, así como incidentes por conducta de colaboradores y visitantes.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa


II. ACTIVIDADES:

- Participé en cinco reuniones en la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa INDE, coordinando temas de seguridad, supervisión, control y capacitación.
- Elaboré reporte semanal de la supervisión de los agentes de seguridad, quienes se encuentran brindando seguridad a los bienes muebles e inmuebles de los centros de trabajo de la Región, e informe de las novedades relevantes a la Jefatura de Seguridad.
- Coordiné los ingresos de las empresas que realizaron diferentes trabajos en las Subestaciones de la región Sur Occidente, debidamente autorizados.
- En la Comunidad el Porvenir me reuní con el señor encargado de Planta, coordinando temas de seguridad y apoyo.
- Coordiné con el Señor Ingeniero Jefe de Subestaciones del Sistema Occidental, el abastecimiento de agua de las Subestaciones de: Sacapulas, Zacualpa, Uspantán, el Quiché, Ixtahuacán y Pologua.
- Me reuní con el señor Ingeniero, jefe de Planta de Santa María de Jesús, tratando el tema de la seguridad, apoyo y coordinación.
- Me reuní con el Supervisor de la Empresa de Seguridad, coordinando temas de cumplimiento de la documentación, Supervisión y controles.
- Me presente con el secretario del Señor Juez de Asuntos Municipales del Municipio de San Felipe Retalhuleu, con el objetivo de mantener la comunicación.
- En la Subestación del Municipio la Esperanza, me reuní con el Operador de turno coordinando temas de seguridad y apoyo, quien manifestó que la seguridad se encuentra sin novedad.
- A través de llamada telefónica me comuniqué con el Agente de Policía Nacional Civil, encargado de la Subestación del municipio de Colotenango del Departamento de Huehuetenango, coordinando temas de seguridad.
- En la Bodega de San Felipe Retalhuleu me reuní con el encargado de bodega, quien manifestó que por el momento el servicio de la seguridad del centro de trabajo esta sin novedad.
- En la Subestación Uno de Quetzaltenango, me reuní con el Ingeniero Jefe de Sub Estaciones del Sistema Occidental, coordinando temas de seguridad y apoyo.
- Via telefónica me comuniqué con el presidente del Cocode de la Comunidad el Porvenir, quien manifestó estar agradecido por la comunicación.
- En Oficinas Administrativas de Quetzaltenango, me reuní con el Ingeniero Jefe del Sistema Occidental, coordinando diferentes actividades a desarrollarse en los centros de trabajo de la región sur occidente.


III. FIRMAS:


Honorio Milton Vásquez Vásquez.
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Es Conforme:


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

MIGUEL ANGEL, MORENO REVOLORIO
 Nit Emisor: 14033526
MIGUEL ANGEL MORENO REVOLORIO
 CALLE ASFALTADA ALDEA EL ASTILLERO, zona 0, Taxisco, SANTA ROSA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 546C1CEE-AE4E-44CC-918A-8471FE4B7551
 Serie: 546C1CEE Número de DTE: 2924365004
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:37:24
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:37:24
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No.142-2021	8,300.00	0.00	8,300.00	
TOTALES:					0.00	8,300.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Es Conforme:


 Miguel Ángel Moreno Revolorio
 Técnico


 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 142-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Miguel Ángel Moreno Revolorio

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- d. Revisar continuamente al vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- n. Prestar el apoyo necesario a las cue drillas de lineros a las que ha sido asignado.
- o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

x

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

- 1. Efectué trabajo de conductor de vehículo, asignado al transporte de autoridades, del Ministerio de Energía y Minas.
- 2. Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- 3. Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- 4. Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
- 5. Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- 6. Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Miguel Ángel Moreno Revolorio
Técnico

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

HUGO ARMANDO, SARCEÑO LÓPEZ
 Nit Emisor: 54743443
HUGO ARMANDO SARCEÑO LOPEZ
 COLONIA SALUD PUBLICA BLOQUE D, LOTE 3, zona 17, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FD892A5E-212A-4A3C-ACC2-E9AB7D6A20F4
Serie: FD892A5E Número de DTE: 556419644
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 19-ago-2021 10:34:58
 Fecha y hora de certificación: 08-ago-2021 10:34:56
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No.08 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.143-2021	8,300.00	0.00	8,300.00	
TOTALES:					0.00	8,300.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Hugo Armando Sarceño Lopez
 Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 143-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Hugo Armando Sarceño López

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente al vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Posarise al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las medallas de honor a las que le ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

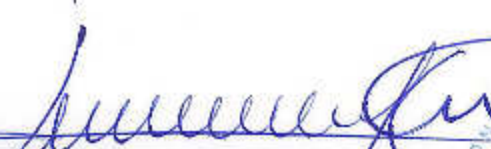
- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados al transporte de autoridades, del Ministerio de Energía y Minas.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Llevé registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.
- Me responsabilicé de la seguridad vial de las personas a quienes movalicé en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Hugo Armando Sarceño López
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

MIGUEL ANGEL, ESCOBAR
 NIT Emisor: 10120718
MIGUEL ANGEL ESCOBAR
 5 AV. 'D' 7-35 JARDINES DE MINERVA II, zona 11, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 ADDDA347-E5B4-443F-97A6-E6F094A6753B
Serie: ADDDA347 Número de DTE: 3853796415
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:47:52
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:47:52
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 144-2021	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Miguel Angel Escobar
 Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Peraza
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 144-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Miguel Ángel Escobar

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignado al transporte de autoridades, del Ministerio de Energía y Minas.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.

III. FIRMAS:


Miguel Ángel Escobar
Técnico

Es Conforme:


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

RONY STEVENS, TOLEDO COLMENARES
NIT Emisor: 7058209
RONY STEVENS TOLEDO COLMENARES
14 CALLE E 19-88 ALTOS DEL ENCINAL CASA F-33, zona 7, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
739FD076-F9B7-40A0-AAA9-9035061D1F17
Serie: 739FD076 Número de DTE: 4189536416
Número Acceso:


Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:41:06
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:41:06
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No.145-2021	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Rony Stevens Toledo Colmenares
Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 145-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rony Stevens Toledo Colmenares

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de lineros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados destinados al transporte de autoridades en el Ministerio de Energía y Minas.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.
- Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.

III. FIRMAS:




Rony Stevens Toledo Colmenares
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo.



Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

ROEL ALEXANDER, ALVARADO DIAZ
 Nit Emisor: 45562121
ROEL ALEXANDER ALVARADO DIAZ
BARRIO EL CIELITO Conguaco, JUTIAPA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D5B9D531-7096-4ADB-BF73-E707BF12506D
Serie: D5B9D531 Número de DTE: 1888897755
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:03:31
 Fecha y hora de certificación: 06-ago-2021 10:03:31
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No.08 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.146-2021	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Roel Alexander Alvarado Díaz
Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 146-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Roel Alexander Alvarado Díaz

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y dar cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la Institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa


II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, del Ministerio de Energía y Minas.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de la o las personas a las que me asignaron.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Realicé limpieza constante del vehículo que tengo asignado para ser utilizado en cualquier momento en diferentes comisiones.
- Verifiqué y mantuve toda la documentación de respaldo del vehículo asignado.
- Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.

III. FIRMAS:

Es Conforme:


Roel Alexander Alvarado
Díaz


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

ELIAS ISMAEL, CARRETO FELIX
 Nit Emisor: 43367151
 ELIAS ISMAEL CARRETO FELIX
 SECTOR 2 MANZANA A LOTE 11 COLONIA BRISAS DE SAN PEDRO
 KILOMETRO 16.5 CARRETERA A SAN PEDRO, zona 0, San Pedro
 Ayampuc, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D18C81DE-E653-48BA-A405-2B418F958452
 Serie: D18C81DE Número de DTE: 3864217786
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:33:55
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:33:55
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por servicios técnicos prestados, según contrato administrativo No. 147-2021	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Elias Carreto Felix

 Elias Ismael Carreto Felix
 Técnico

Es Conforme:

Edgar Alex Laguardia Perez

 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo *Walter Alfonso De León Barreno*

 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS
CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 147-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Elias Ismael Carreto Felix

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúa sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- 1. Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- 2. Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
- 3. Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- 4. Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- 5. Verifiqué y mantuve toda la documentación de respaldo del vehículo asignado.
- 6. Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.
- 7. Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas donde se estuve asignado.

III. FIRMAS:

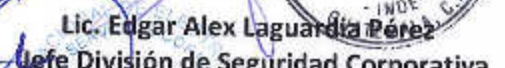
Es Conforme:



Elias Ismael Carreto Felix
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Guatemala, C.A.



Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS MATEO, TOY TI
 NIT Emisor: 17523230
 CARLOS MATEO TOT TI
 ALDEA AGUA CALIENTE LOS ENCINOS, San Antonio la Paz, EL
 PROGRESO
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 93A774B5-1849-4A07-9F70-C38BC4858C21
 Serie: 93A774B5 Número de DTE: 407456263
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:01:08
 Fecha y hora de certificación: 06-ago-2021 10:01:08
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No.08 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.148- 2021	7,200.00	0.00	7,200.00	
TOTALES:					0.00	7,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





Carlos Mateo Tot Ti
 Técnico

Es Conforme: _____

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo _____

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 148-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Mateo Tot Ti

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con las manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: balota del pago del Impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente al vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto inminente para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y políticas de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponde sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES


- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados destinados al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
- Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
- Me responsabilicé de la seguridad vial de las personas con quienes estuve asignado en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Me responsabilicé del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
- Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Carlos Mateo Tot Ti
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

ALEX ARMANDO, OSCAL MONROY
 Nit Emisor: 26501635
ALEX ARMANDO OSCAL MONROY
 CALLE REAL LOTE 20 COLONIA SAN JOSE LOS PLANES, San Juan
 Sacatepequez, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7CFF1DD0-661A-447E-B912-EFD3FA3DD88E
 Serie: 7CFF1DD0 Número de DTE: 171297502
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 19-ago-2021 10:52:03
 Fecha y hora de certificación: 07-ago-2021 10:52:03
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 8 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 149-2021	7,200.00	0.00	7,200.00	
TOTALES:					0.00	7,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




 Alex Armando Oscar Monroy
 Técnico

Es Conforme:


 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 149-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Alex Armando Oscar Monroy

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignada.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de lineros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
- Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
- Informé inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a mi cargo.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.

III. FIRMAS:


Alex Armando Oscar Monroy
Técnico

Es Conforme:


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo. 
Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

ROLANDO, ALAY
Nit Emisor: 7648707
ROLANDO ALAY
CALLE OVIEDO LOTE 16 LAS TERRAZAS 2, Villa Nueva,
GUATEMALA

NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9E9D7811-A648-432B-BA79-3B6867071AAB
Serie: 9E9D7811 Número de DTE: 2789753643
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:44:10
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:44:10
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 150-2021	7,200.00	0.00	7,200.00	
TOTALES:					0.00	7,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





Rolando Alay
Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 150-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rolando Alay

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes
- c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Division de Seguridad Corporativa


II. ACTIVIDADES

- 1. Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- 2. Presté el apoyo de conductor de vehículos a las cuadrillas de linieros a las que fui asignado, Área Nor Oriente.
- 3. Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción
- 4. Presté el apoyo de conductor de vehículos a las cuadrillas de linieros a las que fui asignado, Área Nor Oriente.
- 5. Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- 6. Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.


III. FIRMAS:


Rolando Alay
Técnico

Es Conforme:


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

MANUEL MARTIN TEVALAN
 NIT Emisor: 24577149
 MANUEL MARTIN TEVALAN
 5 AVENIDA C 10-60 LA LAGUNA, zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 35557BDB-058B-498A-929C-724036955BFC2
 Serie: 35557BDB Número de DTE: 93014410
 Número de Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:58:08
 Fecha y hora de certificación: 06 ago 2021 09:58:08
 Moneda: GTQ

NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA Q	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No.06 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.151-2021	Q7,200.00	Q0.00	Q7,200.00	0
Totales:						Q7,200.00	0

* No genera derecho a crédito fiscal

Detos del Certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 1663849





Manuel Martín Tevalán
 Técnico

Es Conforme: _____
Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 151-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Manuel Martin Tevalan

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, del Ministerio de Energía y Minas.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción
- Me responsabilicé del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución que fue de mi conocimiento en el desempeño de mis funciones.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.


III. FIRMAS:


Manuel Martin Tevalan
Técnico

Es Conforme:

Vc. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

EDENILSON, HERNANDEZ ALVAREZ
 Nit Emisor: 1587785K
EDENILSON HERNANDEZ ALVAREZ
 14 AVENIDA C 3-64 COLONIA CAMPO REAL, zona 4, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 36978E45-4781-4E60-B4A4-3B83918625E2
Serie: 36978E45 Número de DTE: 1199656544
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:51:18
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:51:19
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 152-2021	7,200.00	0.00	7,200.00	
TOTALES:					0.00	7,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Edenilson Hernández Álvarez
 Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 152-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edenilson Hernández Alvarez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, del Ministerio de Energía y Minas.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución que fue de mi conocimiento en el desempeño de mis funciones.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Llevé un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Realicé limpieza constante del vehículo asignado para ser utilizado en cualquier momento en diferentes comisiones.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Edenilson Hernández Alvarez
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

ALDANY ROLANDO, MORENO MORALES
 Nit Emisor: 74708988
 ALDANY ROLANDO MORENO MORALES
 SECTOR 2 MANZANA U LOTE 38 COLONIA LA LEYENDA, San Pedro
 Ayampuc, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 DF1F37E1-B41B-4872-B8B7-ECCEC405073E
 Serie: DF1F37E1 Número de DTE: 3021686898
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:31:02
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:31:02
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 153-2021	7,200.00	0.00	7,200.00	
TOTALES:					0.00	7,200.00	


* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





 Aldany Rolando Moreno Morales
 Técnico

Es Conforme:


 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Be


 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 153-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Aldany Rolando Moreno Morales

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleto del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Derle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y dar cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS


6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES


- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en el Ministerio de Energía y Minas.
- Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución que fue de mi conocimiento en el desempeño de mis funciones.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Informé inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a mi cargo.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Aldany Rolando Moreno Morales
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

ERNESTO JOSÉ, FAJARDO MORALES
 Nit Emisor: 52701336
ERNESTO JOSE FAJARDO MORALES
 CARRETERA AL ATLANTICO KM. 17.5 LOTE 30, LLANO LARGO, zona
 18, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4CC792B1-5A29-4B9A-B439-601A47FA85C0
 Serie: 4CC792B1 Número de DTE: 1512655770
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 13:23:21
 Fecha y hora de certificación: 06-ago-2021 13:23:21
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 8 por servicios técnicos prestados, según contrato administrativo No. 154-2021.	6,800.00	0.00	6,800.00	
TOTALES:					0.00	6,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




 Ernesto José Fajardo Morales
 Técnico

Es Conforme: _____
 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo _____
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 154-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 de diciembre 2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ernesto José Fajardo Morales

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Apoyo en la elaboración de novedades con los sistemas de comunicación y circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyo en el monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyo en el mantenimiento del sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyo en la verificación, control y seguimiento de las novedades importantes ocurridas en los centros de Trabajo.
- Apoyo en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a seguridad.
- Apoyo para que los equipos de comunicaciones se mantengan en buen estado y funcionamiento.
- Apoyo en la comunicación de incidentes ocurridos, por medio de reportes y si la novedad lo amerita deberá informar en el menor tiempo posible a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE.
- Apoyo en la coordinación por medio de radio con el Jefe de Grupo de Seguridad Privada, en caso de emergencia, para que éste se haga presente en el lugar que se detecte la misma, dentro de las instalaciones del Edificio Central.
- Apoyo en llevar control de la utilización de la flota de vehículos de la División de Seguridad Corporativa.
- Apoyo en llevar el control de los vales de combustible.
- Apoyo en recibir y en la distribución de los periódicos a las diferentes Gerencias y Jefaturas del Edificio Central INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES


- Coordiné los ingresos emergentes a las diferentes Subestaciones del INDE.
- Reporté a la Jefatura de Seguridad, las novedades ocurridas durante mis turnos.
- Apoyé en la recepción y distribución de los periódicos, a las distintas gerencias del INDE central.
- Coordiné los servicios de mantenimiento, de los vehículos de Seguridad Corporativa.
- Apoyé en llevar el historial de uso de los vehículos de Seguridad Corporativa.
- Apoyé en el monitoreo del CCTV, y configure los accesos biométricos.
- Verifiqué, que los sistemas biométricos y de cámaras CCTV funcionaran correctamente.
- Coordiné con la seguridad privada, para el buen operar de la misma dentro del INDE central.
- Verifiqué el uso adecuado de los vales de combustible, de los vehículos de Seguridad Corporativa.
- Coordiné las solicitudes de ingresos al parqueo del INDE central.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Ernesto José Fajardo Morales
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguarda Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

PEDRO DANIEL SECAIDA MAYEN
 Nit Emisor: 2477992K
PEDRO DANIEL SACAIDA MAYEN
 KILOMETRO 18.3 CARRETERA AL ATLANTICO LOTE 7 MANZANA 5,
 zona 18, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C54A015B-2572-4A95-962D-3EBA97BDCF1A
 Serie: C54A015B Número de DTE: 628247189
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:01:37
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:01:37
 Moneda: GTQ

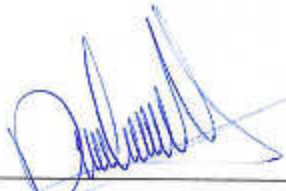
#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 8 por Servicios Técnicos prestados, según contrato Administrativo No. 155-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





Pedro Daniel Secaída Mayen
 Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 155-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Pedro Daniel Secaida Mayen

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Apoyo en la elaboración de novedades con los sistemas de comunicación y circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyo en el monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyo en el mantenimiento del sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyo en la verificación, control y seguimiento de las novedades importantes ocurridas en los centros de Trabajo.
- Apoyo en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a seguridad.
- Apoyo para que los equipos de comunicaciones se mantengan en buen estado y funcionamiento.
- Apoyo en la comunicación de incidentes ocurridos, por medio de reportes y si la novedad lo amerita deberá informar en el menor tiempo posible a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE.
- Apoyo en la coordinación por medio de radio con el Jefe de Grupo de Seguridad Privada, en caso de emergencia, para que éste se haga presente en el lugar que se detecte la misma, dentro de las instalaciones del Edificio Central.
- Apoyo en llevar control de la utilización de la flota de vehículos de la División de Seguridad Corporativa.
- Apoyo en llevar el control de los vales de combustible.
- Apoyo en recibir y en la distribución de los periódicos a las diferentes Gerencias y Jefaturas del Edificio Central INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

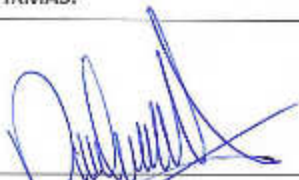
X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Apoyé en la elaboración de novedades relacionadas con el Sistema de Radio y Circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyé en el monitoreo del Circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyé en la verificación, control y seguimiento de las novedades importantes en el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
- Apoyé a la División de Seguridad Corporativa, en mantener un estricto control sobre las comunicaciones a fin que éstas sean estrictamente de seguridad y no permitir que se utilice para enviar mensajes personales.
- Apoyé en el monitoreo en los Frentes de Trabajo del INDE, en lo que respecta a seguridad de las instalaciones.
- Apoyé para que los equipos de comunicaciones se mantengan en buen estado y funcionamiento.
- Apoyé en la coordinación por medio de radio con el Jefe de Grupo de Seguridad Privada, en caso de emergencia, para que este se haga presente en el lugar que se detecte la misma.


III. FIRMAS:




Pedro Daniel Secaida Mayen
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo.



Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO TULIO, RUANO REYES
Nit Emisor: 57234108
MARCO TULIO RUANO REYES
1 CALLE 8-35 zona 0, Oratorio, SANTA ROSA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6F8789C9-E307-44E6-84C5-E48547B9BAA6
Serie: 6F8789C9 Número de DTE: 3808904422
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:26:56
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:26:56
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 156-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Es Conforme


Marco Tulio Ruano Reyes
Técnico


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 156-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Marco Tulio Ruano Reyes

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linarios a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución que fue de mi conocimiento en el desempeño de mis funciones.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Marco Tulio Ruano Reyes
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR ENRIQUE, ORDOÑEZ VÁSQUEZ
 Nit Emisor: 44202857
 OSCAR ENRIQUE ORDOÑEZ VASQUEZ
 0 CALLE ASFALTADA BARRIO ASFALTADA, zona 0, Yupiltepeque,
 JUTIAPA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A21CE2AD-33E8-48D1-920C-F1EAA4DF0F4E
 Serie: A21CE2AD Número de DTE: 870860497
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 08:24:00
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 08:24:00
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos Prestados según contrato Administrativo No. 157-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





Oscar Enrique Ordoñez Vásquez
 Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 157-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Oscar Enrique Ordoñez Vasquez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleto del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de vicios y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la Institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
- Presté el apoyo de conductor de vehículos a las cuadrillas de linieros a las que fui asignado, Área Nor Oriente.
- Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informé inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a mi cargo.
- Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.


III. FIRMAS:


Oscar Enrique Ordoñez Vasquez
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Es Conforme:


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

EDGAR GIOVANNI, JIMÉNEZ GONZÁLEZ
 Nit Emisor: 34085858
 EDGAR GIOVANNI JIMENEZ GONZALEZ
 0 CALLE PATA GALANA 1-00 COMUNIDAD PATA GALANA, zona 0,
 Jalapa, JALAPA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 69CF661D-FD37-4884-B593-B758239DD741
 Serie: 69CF661D Número de DTE: 4248258692
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:38:32
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:38:32
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 158-2021	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Edgar Giovanni Jiménez González
 Técnico

Es Conforme:

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 158-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edgar Giovanni Jiménez González

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darles cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde correspondía sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejar adecuado de los formularios de vísticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de lineros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Verifiqué y mantuve toda la documentación de respaldo del vehículo asignado.
- Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Edgar Giovanni Jiménez González
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

MOISES, LOPEZ DE LEON
 Nit Emisor: 15484750
MOISES LOPEZ DE LEON
 2 AVENIDA 14-98 PRIMERO DE JULIO, zona 5, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 65EF3DB5-C52A-47E3-BD71-11415B63B113
 Serie: 65EF3DB5 Número de DTE: 3307882467
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:46:11
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:46:11
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 159-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Moisés López De León
 Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo _____

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 159-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Moisés López De León

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleto del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darles cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos de mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Verifiqué y mantuve toda la documentación de respaldo del vehículo asignado.
- Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo asignado.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad Corporativa.

III. FIRMAS:

Moisés López De León
Técnico

Vo. Bo.

Es Conforme:

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura

SAUL ORLANDO, PARADA GARCIA
 Nit Emisor: 12390534
 INTELCOMS
 3 CALLE 3-35 zona 2, San Jose Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E591733A-FDC4-44D0-BBDE-A098A8531EC9
 Serie: E591733A Número de DTE: 4267498320
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:13:30
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 10:13:30
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 160-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	IVA 102.142857
TOTALES:					0.00	6,600.00	IVA 102.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




 Saúl Orlando Parada García
 Técnico

Es Conforme:


 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 160-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 de dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Saúl Orlando Parada García

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleto del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar a algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darles cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de lineros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos del mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Realicé limpieza constante del vehículo asignado para ser utilizado en cualquier momento en diferentes comisiones.
- Informé inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a mi cargo.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Me responsabilicé del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.

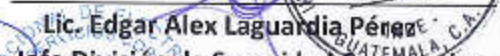
III. FIRMAS:

Es Conforme:


Saúl Orlando Parada García
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa


GERENTE
SERVICIOS CORPORATIVOS
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GUATEMALA, C.A.


INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS
JEFE DIVISION DE SEGURIDAD CORPORATIVA
GUATEMALA, C.A.

Factura Pequeño Contribuyente

JUAN ARTEMIO, TOMAS MÉNDEZ
NIT Emisor: 1489345
JUAN ARTEMIO TOMAS MENDEZ ✓
MANZANA 3 LOTE 6 VILLAS DEL QUETZAL zona 0, San Juan
Sacatepequez, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404 ✓
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
37175A19-0C12-4E62-89D5-F7E15EB4A2C8
Serie: 37175A19 Número de DTE: 202526306
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:30:43
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:30:43
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 161-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Juan Artemio Tomas Méndez
Técnico

Es Conforme:

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 161-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan Artemio Tomas Mendez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de los formularios de váticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de lineros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución que fue de mi conocimiento en el desempeño de mis funciones.
- Realicé limpieza constante del vehículo asignado para ser utilizado en cualquier momento en diferentes comisiones.
- Informé inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a mi cargo.
- Contribuí con la seguridad física y el bienestar de las personas a las que estuve asignado.
- Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.

III. FIRMAS:

Juan Artemio Tomás Mendez
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



GERENTE

Guatemala, C.A.

Factura Pequeño Contribuyente

CRISTIAN LIZANDRO, VELÁSQUEZ GONZÁLEZ
Nit Emisor: 101147570
CRISTIAN LIZANDRO VELASQUEZ GONZALEZ
2 CALLE LOTE 123 MANZANA 10 ALTOS DE PRIMAVERA, zona 4,
Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CB6F5027-4281-41DD-932A-A2F1B2C0C46C
Serie: CB6F5027 Número de DTE: 1115767261
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 08:31:18
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 08:31:18
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 8 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 162-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Cristian Lizandro Velásquez González
Técnico

Es Conforme

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez - INDE -
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 162-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Cristian Lizandro Velásquez González

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Apoyo en la revisión mensual de nomina de guardias de seguridad, de la Empresa de Seguridad Privada.
- b. Apoyo en el control de turnos del personal operativo de la División de Seguridad Corporativa.
- c. Apoyo en la verificación, revisión y archivo de documentos de la Empresa de Seguridad.
- d. Apoyo en el control de Altas y Bajas de los guardias de Seguridad Privada
- e. Apoyo en la distribución y control de libros de Novedades, ingresos y egresos, a los diferentes Centros de Trabajo.
- f. Apoyo en la División de Seguridad Corporativa en la entrega de correspondencia perimetral.
- g. Apoyo en la entrega de Formularios de Viáticos y tramite respectivo.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- 1. Apoyé en la entrega de Formularios de viáticos al personal que realiza comisiones al interior del país.
- 2. Informé a la Jefatura de Seguridad las novedades existentes de acuerdo a los informes de los Coordinadores del Área Centro Sur, Nor Oriente y Sur Occidente.
- 3. Apoyé en la revisión mensual de nomina de guardias de seguridad, de la Empresa de Seguridad Privada.
- 4. Apoyé a la División de Seguridad Corporativa en la realización de trabajos varios.
- 5. Apoyé en la distribución y control de libros de Novedades, ingresos y egresos, a los diferentes Centros de Trabajo.


III. FIRMAS:




Cristian Lizandro Velásquez González
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo.



Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

CHRISTIAN GIOVANNI, CHINCHILLA GÓMEZ
 Nit Emisor: 25573867
 CHRISTIAN GIOVANNI CHINCHILLA GOMEZ
 COLONIA BELENCITO 1-71 zona 7, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 AFDF2AE4-7855-40A0-9209-9A8F3598DB4C
 Serie: AFDF2AE4 Número de DTE: 2018853024
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:50:26
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:50:26
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos Prestados según Contrato Administrativo No. 163-2021	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




 Christian Giovanni Chinchilla Gómez
 Técnico

Es Conforme: 
 Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 163-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 de Diciembre

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Christian Giovanni Chinchilla Gómez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Apoyo en llenar formularios de Inventario Físico de Bienes Muebles, para el reporte respectivo.
- b) Apoyo para actualizar cargos y descargos en tarjetas de control de Bienes Fungibles.
- c) Apoyo para actualizar cargos y descargos en tarjetas de responsabilidad.
- d) Apoyo en la elaboración del reporte mensual de los Activos.
- e) Apoyo en el trámite traslado de Activos de una unidad a otra.
- f) Apoyo en el trámite de baja de activos en tarjetas auxiliares.
- g) Apoyo en la elaboración de Actas Varias, relacionadas a Activos Fijos y Fungibles.
- h) Apoyo en la Verificación de Activos Fijos y Fungibles en la División de Seguridad.
- i) Apoyo en la Supervisión y Verificación de Activos Fijos y Fungibles en las tres Regiones: Centro Sur, Sur Occidente y Nor Oriente.
- j) Apoyo en la Colocación Sticker a los Activos Fijos, en la División de Seguridad Corporativa y en las tres Regiones: Centro Sur, Sur Occidente y Nor Oriente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES


- 1) Apoye en llenar formularios de Inventario Físico de Bienes Muebles, para el reporte respectivo.
- 2) Apoye para actualizar cargos y descargos en tarjetas de responsabilidad.
- 3) Apoye en la elaboración del reporte mensual de los Activos.
- 4) Apoye en el trámite traslado de Activos de una unidad a otra.
- 5) Apoye en el trámite de baja de activos en tarjetas auxiliares.
- 6) Apoye en la Colocación Sticker a los Activos Fijos, en la División de Seguridad Corporativa.


III. FIRMAS:

Es Conforme:


Christian Giovanni Chinchilla Gómez
Técnico

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Guatemala, C.A.

Factura Pequeño Contribuyente

CELIA ALEJANDRINA, HERNANDEZ ORDOÑEZ
 Nit Emisor: 87407248
CELIA ALEJANDRINA HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
 MANZANA P LOTE 11 LINDA VISTA 1, San Juan Sacatepequez,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 F5C3091C-5233-4491-B7AA-FD06AE3CECC8
 Serie: F5C3091C Número de DTE: 1379091601
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 11:33:00
 Fecha y hora de certificación: 04-ago-2021 11:33:00
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No.8 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 164-2021	5,800.00	0.00	5,800.00	
TOTALES:					0.00	5,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





Celia Alejandrina Hernández Ordoñez
 Técnico

Es Conforme: _____

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo _____

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 164-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de Enero al 31 de Diciembre 2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Celia Alejandrina Hernández Ordoñez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Apoyo en registrar en un libro autorizado por el INDE, todas las personas que ingresan a este edificio así también, en el procesador de datos.
- b) Apoyo de Atención a personas que por cualquier circunstancia visitan este edificio.
- c) Apoyo de Atención a personas jubiladas a entregar su supervivencia.
- d) Apoyo de Atención a Proveedores para diferentes eventos de licitación.
- e) Apoyo en llevar un libro de novedades para cualquier incidente que incurriere en el ingreso y egreso de todas las personas en la oficina de Atención al Público, cumpliendo así con las normas y requerimientos que estipule el INDE.
- f) Apoyo de velar por los activos fijos que se encuentren en dicha oficina.
- g) Apoyo de Atención a personas que buscan información sobre proyectos de Energía Eléctrica.
- h) Apoyo en la recepción de notas y mensajes.
- i) Apoyo para Recibir y enviar correspondencia.
- j) Apoyo de Atención a Funcionarios del Gobierno, Diplomáticos, Alcaldes Municipales, Prensa Escrita y Televisada.
- k) Actualizar datos del Directorio Telefónico del INDE.
- l) Otras tareas a fines del puesto.
- m) Apoyo en el ingreso en una página de Excel las actividades a ofertar y cotizar en el INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- 1. Apoyé en atender las visitas internas y externas de la División de Seguridad corporativa.
- 2. Realice anotaciones en el libro de control de ingreso de la correspondencia e identificando su procedencia.
- 3. Apoye con la entrega de correspondencia de la Jefatura de la División de seguridad Corporativa.
- 4. Entregué la correspondencia a las secretarias de División de Seguridad Corporativa.
- 5. Apoyé a la División de Seguridad Corporativa en diferentes tareas.
- 6. Recibí y anote mensajes para el jefe de la División de Seguridad Corporativa.

III. FIRMAS:

Celia Alejandrina Hernández Ordoñez
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ELIAS, ALVARADO RODRÍGUEZ
 Nit Emisor: 16020871
JOSÉ ELIAS ALVARADO RODRÍGUEZ
MANZANA M CONDOMINIO CONDADO REAL LOTE 28, zona 2, San
Jose Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CA485318-F2CC-4466-8B76-404F9D7E94F7
Serie: CA485318 Número de DTE: 4073473126
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:55:14
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:55:14
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 167-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



José Elias Alvarado Rodríguez
 Técnico

Es Conforme:

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 167-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 19 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Elías Alvarado Rodríguez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
- Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se afecte sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- Ponerse al corriente y darles cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Manejo adecuado de las formularios de vísticos y valores de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Efectué el trabajo de conductor de vehículos asignado al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en el Ministerio de Energía y Minas.
- Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos del mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- Realicé limpieza constante del vehículo asignado para ser utilizado en cualquier momento en diferentes comisiones.


III. FIRMAS:




José Elías Alvarado Rodríguez
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo.



Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



GERENTE

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE ROLANDO, ALVAREZ TURCIOS
 Nit Emisor: 83070028
JORGE ROLANDO ALVAREZ TURCIOS
 AUTOPISTA 10 CUESTA DE VILLA LOBOS 0-74 COLONIA COLINAS
 DE MONTEMARIA, zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 650B85E4-73AF-4275-9F5B-35CA00DED7
Serie: 650B85E4 **Número de DTE:** 1940865653
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 19-ago-2021 05:58:33
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 05:58:33
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 168-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Jorge Rolando Alvarez Turcios
 Técnico

Es Conforme:


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 168-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 19 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jorge Rolando Alvarez Turcios

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleto de pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente a servicio que requiera al mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
- k. Contribuir con la seguridad física y al bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
- o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Division de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- 1. Efectué trabajo de conductor de vehículos asignados, destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en el Ministerio de Energía y Minas.
- 2. Me responsabilicé de la seguridad vial de las personas con quienes estuve asignado en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- 3. Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos del mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
- 4. Realicé limpieza constante del vehículo asignado para ser utilizado en cualquier momento en diferentes comisiones.
- 5. Llevé el registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible del vehículo.
- 6. Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa
- 7. Informé inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a mi cargo.

III. FIRMAS:

Jorge Rolando Alvarez Turcios

Técnico

Es Conforme:

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

BYRON, MARTINEZ POLANCO
 Nit Emisor: 44226497
 BYRON MARTINEZ POLANCO
 SECTOR A LOTE 179 COLONIA CIUDAD JARDIN CHILLANI INCA DEL
 NORTE, zona 0, San Pedro Sacatepequez, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 88EC2752-E744-421D-952A-27AE80CFEAD6
 Serie: 88EC2752 Número de DTE: 3880010269
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 11:19:36
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 11:19:36
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 08 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 169-2021	6,600.00	0.00	6,600.00	
TOTALES:					0.00	6,600.00	

♦ No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




 Byron Martinez Polanco
 Técnico

Es Conforme:


 Lic. Edgar Alex Laguardia Perez
 Jefe División de Seguridad Corporativa



Vo. Bo 
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 169-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 19 de Enero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Byron Martinez Polanco

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
- b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
- c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
- d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente a servicio que regulara al mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
- e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
- f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
- g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
- h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de tránsito vigente y política de uso del vehículo.
- i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
- j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponde sobre las personas y vehículos a su cargo.
- k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
- l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
- m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
- n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de lineros a las que ha sido asignado.
- o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

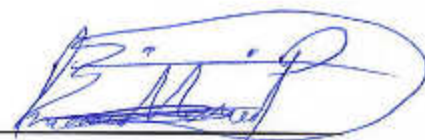
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2. Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
3. Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
4. Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
5. Revisé continuamente el vehículo asignado e informé los desperfectos del mismo, para coordinar su reparación con el encargado.
6. Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
7. Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.

III. FIRMAS:



Byron Martinez Polanco
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo. 
Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

JOSELINE SELENY, CRUZ ORDOÑEZ
 Nit Emisor: 92191630
JOSELINE SELENY CRUZ ORDOÑEZ
 7 AVENIDA 7 7-57 A BARRIO CHAPARRON, zona 3, Jutiapa,
 JUTIAPA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4F3481CB-197A-4049-8997-FF00C84D978D
Serie: 4F3481CB **Número de DTE:** 427442249
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 06:01:34
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2021 06:01:34
 Moneda: GTQ

#No.	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 170-2021	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





Josseline Seleny Cruz Ordoñez
Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo 

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 170-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 19 de Enero al 31 de Diciembre 2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Josseline Seleny Cruz Ordoñez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Apoyo en registrar en un libro autorizado por el INDE, todas las personas que ingresan a este edificio así también, en el procesador de datos.
- b) Apoyo de Atención a personas que por cualquier circunstancia visitan este edificio.
- c) Apoyo de Atención a personas jubiladas a entregar su supervivencia.
- d) Apoyo de Atención a Proveedores para diferentes eventos de licitación.
- e) Apoyo en llevar un libro de novedades para cualquier incidente que incurriera en el ingreso y egreso de todas las personas en la oficina de Atención al Público, cumpliendo así con las normas y requerimientos que estipule el INDE.
- f) Apoyo de velar por los activos fijos que se encuentren en dicha oficina.
- g) Apoyo de Atención a personas que buscan información sobre proyectos de Energía Eléctrica.
- h) Apoyo en la recepción de notas y mensajes.
- i) Apoyo para Recibir y enviar correspondencia.
- j) Apoyo de Atención a Funcionarios del Gobierno, Diplomáticos, Alcaldes Municipales, Prensa Escrita y Televisada.
- k) Actualizar datos del Directorio Telefónico del INDE.
- l) Otras tareas a fines del puesto.
- m) Apoyo en el Ingreso en una página de Excel las actividades a ofertar y cotizar en el INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- 1. Apoyé a la División de Seguridad Corporativa en diferentes tareas.
- 2. Realice anotaciones en el libro de control de ingreso de la correspondencia e identificando su procedencia.
- 3. Apoye con la entrega de correspondencia de la Jefatura de la División de seguridad Corporativa.
- 4. Apoye en escanear documentos de la jefatura de la división de seguridad corporativa
- 5. Apoye en las llamadas telefónicas en recepción de la División de Seguridad Corporativa.
- 6. Atendí visitas internas y externas para la División de Seguridad Corporativa.
- 7. Apoyé en archivar documentos de la jefatura de la división de seguridad corporativa.

III. FIRMAS:



Josseline Seleny Cruz Ordoñez
Técnico

Es Conforme:



Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.



Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

ADIN MOISES, LÓPEZ MARTINEZ
Nit Emisor: 34724400
LICENCIADO ADIN MOISES LOPEZ MARTINEZ
CALLE 4.0 5-35 D Santa Lucia Cotzumaiguapa, ESCUINTLA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
71177D28-0D56-4221-BCA6-4435B1447F5D
Serie: 71177D28 Número de DTE: 223756833
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 11:19:03
Fecha y hora de certificación: 10-ago-2021 11:19:03
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 7 por Servicios Profesionales prestados según contrato Administrativo 202-2021	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Lic. Adin Moises López Martínez
Profesional

Es Conforme:


Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 202-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 16 de febrero al 31 Dic-2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Adin Moises López Martínez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Defender los intereses de la División de Seguridad Corporativa del INDE, en todo tipo de procedimientos judiciales.
- Estudia y resuelve los problemas legales relacionados a contratos, denuncias, convenios y normas legales.
- Emite informes jurídicos sobre las distintas áreas.
- Negocia y redacta contratos.
- Asesora al Jefe de División de Seguridad Corporativa, en diversos asuntos Administrativos y Operativos, en materia jurídica
- Coordinar con la Unidad de Asesoría Jurídica del INDE, los respectivos dictámenes jurídicos institucionales que se requieran para los Convenios y Contratos Administrativos que se elaboren de acuerdo a la Política Institucional.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Defendí los intereses de la División de Seguridad Corporativa del INDE, en todo tipo de procedimientos judiciales.
- Asesoré al Jefe de la División de Seguridad Corporativa en diversos asuntos Administrativos y Operativos en materia jurídica.
- Seguimiento de expedientes ministeriales: MP001-2020-53914 y MP001-2019-56302 del Ministerio Público.
- Coordinar con la Unidad de Asesoría Jurídica del INDE, los respectivos dictámenes jurídicos institucionales que se requieran para los Convenios y Contratos Administrativos que se elaboren de acuerdo a la Política Institucional.
- Atendí requerimiento del Ministerio Público dentro de expediente MP510-2017-84 Fiscalía Especial Contra la Impunidad.
- Atendí requerimiento de Jdo 13º., de Trabajo y Previsión Social Guatemala, dentro de Juicio 01173-2020-10425
- Atendí requerimientos de otras Divisiones de INDE.

III. FIRMAS:

Lic. Adin Moises López Martínez
Profesional

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos

Es Conforme:

Lic. Edgar Alex Laguardia Pérez
Jefe División de Seguridad Corporativa



Factura Pequeño Contribuyente

HUGO LEONEL JR. GALAN MONTES
 NIT Emisor: 66872284
HUGO LEONEL JR GALAN MONTES
 ALDEA PUERTA PARADA CASA 24 A KILOMETRO 14.5 CARRETERA
 A EL SALVADOR CONDADO CONCEPCION, Santa Catarina Pinula,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 6968C424-76D7-4F27-99B4-1102A36E262F
 Serie: 6968C424 Número de DTE: 1993821991
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 20-ago-2021 12:46:55
 Fecha y hora de certificación: 16-ago-2021 00:46:55
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios técnicos correspondiente al octavo pago según contrato administrativo 102-2021	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administraciones Tributarias NIT: 16697949



JUSTIFICACIÓN

La presente factura ampara el octavo pago por los servicios técnicos prestados en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal de la División de Recursos Humanos de la Gerencia de Servicios Corporativos del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según el contrato No.102-2021.


 Hugo Leonel Jr. Galan Montes
Contratista


 Licda. Ana Carolina de Leon Gallardo de Carrera
Jefa de Reclutamiento y Selección de Personal

Conforme a 
 Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de División Recursos Humanos

Vo. Bo. 
 Ing. Walter Alfonso De Leon Barreno
Gerente Servicios Corporativos



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE OCTAVO INFORME (08)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 102-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 13 de Enero a 31 de Diciembre 2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Hugo Leonel Jr. Galan Montes

4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Apoyo en la revisión de los expedientes de contratación con cargo a los renglones presupuestarios cero once, cero veintiuno y cero treinta y uno, previo a la emisión de acuerdos de contratación o nombramiento; b) Apoyar en la aplicación de pruebas psicométricas; c) Apoyar en la realización de entrevistas a candidatos de los procesos de convocatoria para la ocupación de puestos vacantes; d) Apoyo con el ingreso y control de la base de datos de los documentos que maneja el Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal. La Gerencia de Servicios Corporativos, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

- Apoyo con el ingreso y control de base de datos de los documentos que maneja el Depto. De Reclutamiento y Selección de Personal.
- Revisión y Actualización de Carpetas en Archivos de Reclutamiento y Selección de Personal.
- Apoyo en la realización de entrevistas a candidatos de los procesos de convocatoria para la ocupación de puestos vacantes.
- Apoyo en aplicación de pruebas psicométricas.

III. FIRMAS

Hugo Leonel Jr. Galan Montes
Contratista

Conforme a

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de División Recursos Humanos



Licda. Ana Carolina León Salguero de Carrera
Jefa de Reclutamiento y Selección de Personal

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De Leon Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

MARIA JOSÉ, MORALES Y MORALES
 Nit Emisor: 77323033
 MARIA JOSE MORALES Y MORALES
 SECTOR CALLE PISCINA zona 0, San Rafael las Flores, SANTA ROSA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 93366B38-5075-40E2-A2D1-E81F7519ABA8
 Serie: 93366B38 Número de DTE: 1349881602
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:49:22
 Fecha y hora de certificación: 12-ago-2021 10:49:22
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago No. 8 por la prestación de Servicios Técnicos al INDE, según contrato No. 101-2021	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



JUSTIFICACIÓN

La presente ampara el octavo pago por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No. 101 - 2021.


 María José Morales y Morales
 Contratista


 Licda. Leana Nieté Alvarez Valdez
 Jefe Depto. Capacitación y Desarrollo

Es Conforme:


 Karla Sabrina Ramos Salguero
 Jefe División de Recursos Humanos

Vo. Bo.


 Ing. Walter Alfonso de León Barreno
 Gerente de Servicios Corporativos -INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 8

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 101-2021 /

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del trece(13) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) /

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: María José Morales y Morales /

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

- a) Atención al público que ingresa a la Gerencia de Servicios Corporativos.
- b) Apoyo con recepción de documentos y expedientes de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- c) Apoyo en la revisión de expedientes recibidos en la recepción de la Gerencia de Servicios Corporativos, sometidos a conocimiento y gestión.
- d) Apoyo técnico en el análisis de expedientes recibidos en la Gerencia de Servicios Corporativos.
- e) Otras actividades que le sean requeridas por la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS /

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Departamento de Capacitación y Desarrollo

II. ACTIVIDADES

- a) Atención al Público.
- b) Apoyo en recepción de documentos y expedientes.
- c) Apoyo en la revisión de documentación recibida a las divisiones de la Gerencia.
- d) Apoyo en atender llamadas en recepción.
- e) Otras actividades requeridas por la Gerencia de Servicios Corporativos como: dirigir a las personas que no conocen la ubicación del lugar a donde se dirigen en la Gerencia y control de despacho.

María José Morales y Morales
Contratista

Es conforme:

Karla Sabina Ramos Salguero
Jefe División de Recursos Humanos



Lieda Leana Nicé Álvarez Valdez
Jefe Departamento de Capacitación y Desarrollo

Ing. Walter Alfonso de León Barro
Gerente de Servicios Corporativos -INDE-



Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS RODOLFO, HIGUEROS MORALES
 NIT Emisor: 9625526
CARLOS RODOLFO HIGUEROS MORALES
 12 AVENIDA 3-30 ZONA 7 COLONIA QUINTA SAMAYOA, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455484
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 71C060C2-40AD-4307-9D90-C94E76B5C286
 Serie: 71C060C2 Número de DTE: 1085096711
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 08:46:51
 Fecha y hora de certificación: 13-ago-2021 08:46:51
 Moneda: GTQ

#No.	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Prestación de servicios profesionales correspondientes al octavo pago del contrato administrativo 098-2021	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16683049



Contratista:

Lic. Carlos Rodolfo Higueros Morales

Vo. Bo:

Ing. Walter Alfonso De León Barrero
 Gerente de Servicios Corporativos

JUSTIFICACIÓN **"Contribuyendo por el país que todos queremos"**
 Prestación de Servicios Profesionales correspondientes al octavo pago según contrato administrativo No. 098-2021.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 08

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 098-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del trece (13) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Rodolfo Higueros Morales

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

- a) Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- b) Apoyo y asesoría en la elaboración de Bases de Invitación a cotizar y Términos de referencia para los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementación según sea el caso.
- c) Apoyo y asesoría en elaboración de estudios necesarios para la ejecución de los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- d) Apoyo, orientación y verificación de cumplimiento de normativa vigente en los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- e) Otras diligencias que la Gerencia de Servicios Corporativos le requiera.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo y asesoría en la elaboración de bases y términos de referencia de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- b) Apoyo y asesoría en elaboración de estudios necesarios para la ejecución de los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- c) Apoyo, orientación y verificación de cumplimiento de normativa vigente en los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- d) Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos

Contratista:

Lic. Carlos Rodolfo Higueros Morales

Vo.Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Borrens
Gerente de Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

MELANIE, PORTILLO PINTO
Nit Emisor: 91893275
MELANIE, PORTILLO PINTO
KILOMETRO 26.5 CARRETERA A SANTA ELENA BARILLAS Villa
Canales, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BE249EF3-2688-4848-8D8D-09D0F657D283
Serie: BE249EF3 Número de DTE: 646465608
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 08:25:49
Fecha y hora de certificación: 13-ago-2021 08:25:49
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 8 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 099-2021	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador


Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Contratista:

Vo.Bo.


Melanie Portillo Pinto


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente Servicios Corporativos



JUSTIFICACIÓN

Prestación de Servicios Técnicos correspondiente al octavo pago según contrato administrativo No. 099-2021.

Handwritten scribble in the top right corner.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: OCHO (8) /

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 099-2021 /

2. PLAZO DEL CONTRATO: A PARTIR DEL TRECE (13) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) /

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELANIE PORTILLO PINTO /

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de: a) Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos; b) Apoyo y asesoría en la elaboración de bases de invitación a Cotizar y Términos de Referencia para los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementación según sea el caso; c) Apoyo, orientación y verificación de cumplimiento de normativa vigente en los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos; d) Otras diligencias que sean requeridas por la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS /

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS /

II. ACTIVIDADES

- 1.) Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- 2.) Apoyo y asesoría en la elaboración de bases de invitación a Cotizar y Términos de Referencia para los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementación según sea el caso.
- 3.) Apoyo, orientación y verificación de cumplimiento de normativa vigente en los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- 4.) Elaboración de minutas de Contratos correspondientes a los Términos de Referencia de los Eventos de Invitación a Ofertar.
- 5.) Otras diligencias que sean requeridas por la Gerencia de Servicios Corporativos.

III. FIRMAS

Contratista:


Melanie Portillo Pinto

Vo.Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

SIXTO JOSÉ, TORRES VILLALTA
 Nit Emisor: 68497261
 SIXTO JOSE TORRES VILLALTA
 17 AVENIDA 15-50 CIPRESALES, zona 6, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 61DAF959-36B8-41E0-9F49-56E38D0D5DDE
 Serie: 61DAF959 Número de DTE: 918045152
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 18-ago-2021 14:08:10
 Fecha y hora de certificación: 18-ago-2021 14:08:10
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL INDE SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO 091-2021	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria. NIT: 16693949



[Signature]
 SIXTO JOSÉ TORRES VILLALTA
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

[Signature]
 SR. GABRIEL ALEJANDRO BACHTEL VELAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

[Signature]
 SRTA. KARLA SABRINA RAMOS SALGUERO
JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]
 Vo.Bo. INGENIERO WALTER ALFONSO DE LEÓN BARRENO
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS



JUSTIFICACIÓN: PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTE AL OCTAVO PAGO SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO 091-2021.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 8

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.: **091-2021**

2. PLAZO DEL CONTRATO: **13 Enero al 31 de Diciembre 2021**

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Sixto Jose Torres Villalta**

4. OBJETO DEL CONTRATO: • Asesorar en el manejo de software de los pagos de nómina y planillas, tanto de los ingresos como egresos de los trabajadores del INDE.

- Asesorar en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a solicitud de los trabajadores del INDE.
- Asesorar en la impresión de Boletas de pago, a solicitud de los trabajadores del INDE.
- Asesorar en la emisión de listados de productos de los descuentos quincenales que se realizan a los trabajadores del INDE.
- Asesorar en la elaboración de los reportes y/o estadísticas relacionadas al pago de salarios y prestaciones del INDE.
- Asesorar en la elaboración de listado de descuento de FOPINDE para efectos de pago al Fondo.
- Asesorar en el ingreso de horas extras de los empleados al sistema STAR-H para efectos de pago.
- Asesorar en la elaboración de nóminas de prestaciones laborales del personal del INDE.
- Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso en el Sistema SIGES de los distintos pagos realizadas en el Departamento de Salarios (IGSS, FOPINDE).
- Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso por concepto de las nóminas ordinarias de sueldos de los trabajadores del INDE.
- Asistir en el desarrollo oportuno de las diferentes actividades de apoyo en la administración personal del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos.
- Realizar otras tareas técnicas que le sean asignadas por la Jefatura del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **Departamento de Salarios Y Prestaciones**

II. ACTIVIDADES

Asesoría en el Ingreso de horas extras al sistema StarH de la empresa de Generación (EGEE) del mes de JULIO 2020

Asesoría en la elaboración de nóminas de prestaciones del personal del INDE de la No. 407, 410, 412, 422-2021-PL

Asesoría en la impresión de boletas de pago (AGOSTO) del EMPRES DE GENERACIÓN -EGEE-.

Asesoría en la realización e impresión de Boletas de Pago del Honorable Consejo Directivo del INDE.

Asesoría en la realización e impresión de constancias de ingresos a petición de los trabajadores del INDE.

Asesoría en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a solicitud de los trabajadores del INDE.

Asesoría en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso en el Sistema SIGES de los distintos pagos realizados en el Departamento de Salarios (FOPINDE, NOMINA DE PRESTACIONES).

Asesoría en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso por concepto de las nóminas (AGOSTO) ordinarias de sueldos de los trabajadores del INDE.

Asesoría en la elaboración del pago de la cuota patronal (FOPINDE) del mes de AGOSTO.

Asesoría en el Folio de la Nómina Ordinaria de Generación de del mes de AGOSTO.

III. FIRMAS

SIXTO JOSE TORRES VILLALTA
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

Srta. LAREA SARRINA RAMOS SANCHEZ
JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

Sr. GABRIEL ALEJANDRO BACHEZ VELAZ
JEFE DEL DEPTO. DE SALARIOS Y PRESTACIONES

Vo.Bo.

INGENIERO WALTER ALFONSO DE LEÓN BARRENO
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Guatemala, C.A.

Factura Pequeño Contribuyente

HEIDY ARACELY, BARILLAS HERNÁNDEZ
 Nit Emisor: 84902531
 CASA
 CALLE 5 14-34 COLONIA NUEVA MONSERRAT, Zona 3, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 27EEB811-429E-46A8-8B91-8DB7AAFBA70E
 Serie: 27EEB811 Número de DTE: 1117669032
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 07:09:07
 Fecha y hora de certificación: 12-ago-2021 07:09:07
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago No. 5 por prestación de servicios técnicos al INDE según contrato No. 093-2021	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	
TOTALES:					0.00	\$ 0.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693049



JUSTIFICACIÓN

La presente ampara el octavo pago por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No. 093 - 2021.


Heidy Aracely Barillas Hernández
 Contratista


Lidia Leana Nicté Álvarez Valdez
 Jefe Depto. Capacitación y Desarrollo

Es Conforme:

Vo. Bo.


Karla Sabrina Ramos Salguero
 Jefe División de Recursos Humanos


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente de Servicios Corporativos -INDE

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 8

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 093-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del trece (13) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Hedy Aracely Barillas Hernández

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

- a) Elaboración de documentos oficiales, atención al público.
- b) Apoyo en el contacto y negociación con proveedores de capacitación.
- c) Apoyo en la gestión de compra de insumos varios en el Departamento de Capacitación y Desarrollo.
- d) Brindar apoyo en la elaboración de la Detección de Necesidades de Capacitación -DNC-
- e) Apoyo en la programación y supervisión de actividades de capacitación así como la logística del mismo.
- f) Apoyo en la gestión de Ordenes de Compra y Pago, así como solicitudes de fondo fijo correspondiente al Departamento de Capacitación y Desarrollo.
- g) Realizar las comisiones que le sean requeridas fuera del Edificio Central del INDE
- h) Elaboración de encuestas de programas de capacitación, para medir el cumplimiento de los objetivos.
- i) Apoyo en apertura y cierre de los programas de formación.
- j) Apoyo en la coordinación de programas específicos de actuado a los objetivos establecidos en el Reglamento de Capacitación y Becas del INDE.
- k) Brindar apoyo en las gestiones solicitadas por directores y maestros de la Escuela particular de Educación Pre-primaria, Primaria y Colegio Mixto de Educación Básica Licenciado René de León Escribano.
- l) Apoyo en el control de cursos.
- m) Otros que le sean requeridos por la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Departamento de Capacitación y Desarrollo

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en la laboración de documentos oficiales, atención al público; b) Apoyo en el contacto y negociación con proveedores;
- c) Apoyo en la gestión de compra de insumos; d) Apoyo en la elaboración de la Detección de Necesidades de Capacitación -DNC;
- e) Apoyo en la programación y supervisión de actividades de capacitación; f) Apoyo en la gestión de Ordenes de Compra y Pago;
- g) Apoyo en la relación de las comisiones que sean requeridas fuera del Edificio Central INDE; h) Apoyo en la elaboración de encuestas de programas de capacitación; i) Apoyo en apertura y cierre de los programas de formación;
- j) Apoyo en la coordinación de programas específicos de acuerdo a el Reglamento de Capacitación y Becas del INDE;
- k) Apoyo en la gestiones solicitadas por Directores y maestros de la Escuela y Colegio del INDE; l) Apoyo en control de cursos;
- m) Apoyo en otras solicitudes que sean requeridas por la Gerencia de Servicios Corporativos

Hedy Aracely Barillas Hernández
Contratista

Es conforme:

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe División de Recursos Humanos



Licda. Leona Nisté Álvarez Valdez
Jefe Departamento de Capacitación y Desarrollo

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos -INDE-

Guatemala



Factura Pequeño Contribuyente

SANDY SOFIA, TORRES MADRID
Nit Emisor: 77644662
SANDY SOFIA TORRES MADRID
11 AVENIDA 11-01 ATLANTIDA, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
ADD6E974-11A6-4E06-93B2-141ADF14B3F0
Serie: ADD6E974 Número de DTE: 296111622
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:32:23
Fecha y hora de certificación: 17-ago-2021 10:32:23
Moneda: GTQ

#No	D/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por servicios técnicos prestados al INDE, según contrato administrativo No. 094-2021	6,000.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Pago por concepto de Servicios Técnicos prestados al INDE, correspondiente al octavo pago del Contrato Administrativo número **094-2021**, por un monto de **SEIS MIL QUETZALES EXACTOS. (Q.6,000.00).**


Sandy Sofia Torres Madrid
Servicios Técnicos

Vo. Bo.: 
Ing. Walter Alfonso De León Barreno
GERENTE SERVICIOS CORPORATIVOS


"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO (08)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 094-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 13 de Enero a 31 de Diciembre 2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sandy Sofia Torres Madrid

4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes:

a) Apoyo en recepción de documentos (control de archivo recibido, con fotocopia a quien corresponda la documentación). b) Apoyo en redacción y envío de oficios a donde corresponda con fotocopia a quien corresponda la documentación de recibido, firmado y sellado. c) Apoyo y control de archivo general (físico y digital). d) Apoyo en la elaboración de listado mensual de toda la documentación enviada y recibida. e) Apoyo en el control de proveeduría, entradas y salidas (llevar Tarjetas Kardex). f) Apoyo en el control de ingresos y salidas del personal de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas. g) Apoyo en el control de permisos del personal de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas (especiales, vacaciones, médicos y otros). h) Apoyo en fotocopiado y encuadernado. i) Apoyo en la integración del Informe final de Auditoría detectado a nivel INDE. j) Apoyo en la elaboración de documentos de Trabajo, requeridos por la Contraloría General de Cuentas para la transición de nuevas comisiones. La Gerencia de Servicios Corporativos, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS


6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

- a) Recepción de documentación.
- b) Redacción y envío de oficios a diferentes Jefaturas y/o Gerencias con copia a quien corresponda.
- c) Archivo y control de la documentación (recibida y enviada).
- d) Análisis de la documentación recibida; escaneada y enviada vía correo electrónico a cada auditor respectivamente.

III. FIRMAS


Sandy Sofia Torres Madrid

Vo. Bo. 
Ing. Walter Alfonso De Leon Barreno
Gerente Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

BARBARA MELISSA, ARAGON FRANCO
 Nit Emisor: 78299330
BARBARA MELISSA ARAGON FRANCO
 1RA AVENIDA A 9-09 LOS LLANOS, Jocotenango, SACATEPEQUEZ
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B2228D2E-AA5B-4561-B74F-FA0F30E1F552
Serie: B2228D2E **Número de DTE:** 2858108257
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:56:02
 Fecha y hora de certificación: 13-ago-2021 09:56:02
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales correspondientes al pago 08/ Según contrato administrativo No. 095-2021/	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Prestación de servicios profesionales correspondientes al octavo pago según contrato administrativo No. 095-2021

Licda. Barbara Melissa Aragón Franco
 Profesional

Lic. Yury del Vecchio Mendoza
 Jefe de Div. Servicios Administrativos



Ing. Walter Alfonso de León Barreno
 Gerente de Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 08 ✓

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 095-2021 ✓

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del trece (13) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintuno (2021) ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Barbara Melissa Aragón Franco.

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Asesoría en los Procesos de Compra (Modalidad Directa y de Licitación), control de compras a través de la base de datos de entradas y salidas de solicitud de orden de compra y pago.
- Apoyo en Control estadístico del rendimiento y productividad de los miembros de la Unidad de Compras, gestión de retenciones del impuesto sobre la renta, control de seguimiento de compras, check list de calidad de los documentos que integran los expedientes cumpliendo con cada uno de los respectivos requisitos de acuerdo a la Gestión por Resultados, y a la normativa interna vigente.
- Control Presupuestal elaborando un Kardex y cash flow, de cada uno de los renglones que afectan la gestión de la División de Servicios Administrativos del reporte estadístico e indicadores de ejecución de cada grupo y subgrupo de gasto. Realización del Informe de Gestión presupuestaria mensual, detallando todos los egresos efectuados y la justificación de no ejecución de los mismos.
- Desarrollo de Plan Operativo Anual (POA), Plan de Compras y Contrataciones (PACC), Informes Cuatrimestrales de Presupuesto, modificaciones y recalendalizaciones presupuestales (PPR), Plan de Trabajo de la División de Servicios Administrativos.
- Apoyo en supervisión de contratos
- Rectificación de información financiera haciendo uso de los sistemas SAP, SICO N, SIGES y Guate compras.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

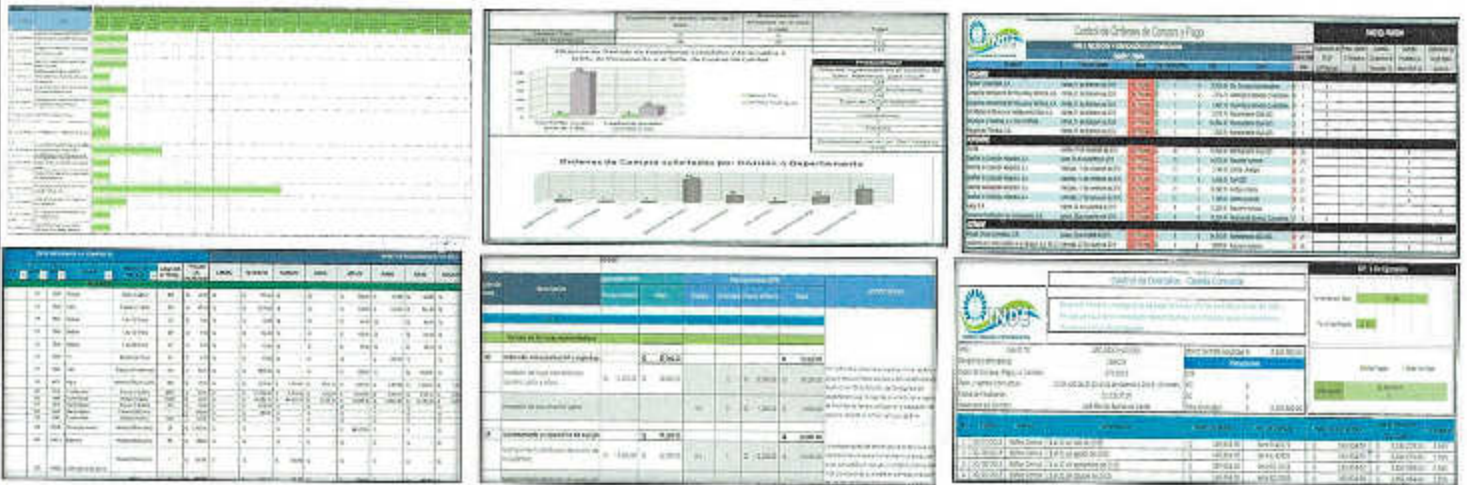
División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

- Control de Ejecución Presupuestal 2021 correspondiente a la División de Servicios Administrativos, realización de reprogramaciones y recalendalizaciones de insumos para cumplir con la demanda interna de solicitudes tanto al Departamento de Mantenimiento como al Departamento de Transportes, así como, gastos derivados de gestiones administrativas, lo anterior para realizar la actualización del Plan Anual de Compras y Contrataciones
- Control de Órdenes de Compra y Pago.
Apoyo en supervisión de compras, a través de supervisión de documentación para el proceso de elaboración de Generación de Órdenes de Compra y Pago así como de los expedientes finales a entregarse a la División de Presupuesto y/c al Dpto. de Control de Calidad. Elaboración de calendarización de ejecución y planificación de compras.
- Realización de base de datos correspondiente a la Planificación y Control de Eventos, detallando el control de contratos adjudicados, indicando tiempos de vigencia de seguros de caución, días para expiración de contratos, KPI's de Ejecución, monto adjudicado vs. Ejecutado, cuentas corrientes, etc.
- Realización de informe de avances del Plan Operativo Anual actualizando al mes de Agosto, realizando los avances en cuanto a las acciones:
 - Administración del Edificio Central y del Centro Recreativo Guacalate, detalle de mantenimientos y servicios ejecutados vs. los programados, indicadores de solicitudes atendidas por el Departamento de Mantenimiento, reporte de estatus de eventos adjudicados correspondientes a la operación del Edificio Central del INDE y del Centro Recreativo Guacalate.
 - Apoyo en reprogramación del Plan de Compras 2021 y solicitud de modificaciones de acuerdo a las distintas necesidades surgidas durante la administración de operaciones de los distintos departamentos que conforman a división.

3. Gestiones Administrativas, detalle de egresos correspondientes al grupo 0 "Servicios Personales", reporte de registros de compras ejecutadas para contribuir a la ejecución presupuestal, reporte de administración y control de almacén de la bodega regional central, reporte de estatus de compras adjudicadas correspondientes a las gestiones administrativas, así como seguimiento del desarrollo de invitaciones a ofertar-sicoa- invitaciones a cotizar,



III. FIRMAS

[Handwritten signature]

Licda. Barbara Melissa Aragón Franco
Profesional

[Handwritten signature]

Lic. Yuly del Vecchio
Jefe de Div. de Servicios Administrativos

[Handwritten signature]

Ing. Walter Alfonso de León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos



Factura Pequeño Contribuyente

MAYRA JOHANA, AVENDAÑO HERNANDEZ DE WARNER
 Nit Emisor: 22449817
MAYRA JOHANA AVENDAÑO HERNANDEZ DE WARNER
 AVENIDA DEL CEMENTERIO LAS FLORES RESIDENCIALES LA
 ALAMEDA DEL ENCINAL, zona 7, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C5F03905-3F68-4058-98AC-E63491289E64
Serie: C5F03905 **Número de DTE:** 1063796824
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:11:26
 Fecha y hora de certificación: 17-ago-2021 09:11:26
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios Técnicos correspondientes al pago ocho del Contrato Administrativo No. 109-2021.	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Mayra Johana Avendaño Hernández
 Mayra Johana Avendaño Hernández
 Técnico

Es conforme: *Mónica Patricia Rodas Castro*
 Ing. Mónica Patricia Rodas Castro
 Jefe División Análisis y Control de Riesgos

Vo. Bo.: *Walter Alfonso De León Barreno*
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativo

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 08

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 100-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: trece (13) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYRA JOHANA AVENDAÑO HERNANDEZ DE WARNER

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios siguientes a) Manejar y obtener información para control en la siniestralidad de las pólizas de Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño Incluyendo Interrupción de Negocios, Transporte, Dinero y/o Valores, Robo y/o Atraco, Responsabilidad Civil en Exceso y Caucción de Fidelidad de Empleados para la preparación de reportes mensuales a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Riesgos; b) Comunicación con diversos ejecutivos de compañías de seguros para el seguimiento y control a lo estipulado en las pólizas; c) Seguimiento y manejo de reclamos en el ramo de seguros de Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño incluyendo interrupción de negocios; d) Intercomunicación con ajustadores internacionales, personal técnico profesional de las áreas afectadas (plantas generadoras y subestaciones). La Gerencia de Servicios Corporativos, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS) a continuación los servicios realizados, se adjuntan en 2 hojas con lo siguiente:

1. Informe sobre los indicadores de la Siniestralidad de las pólizas de Seguros de:

- Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño Incluyendo Interrupción de Negocios.
- Dinero y/o Valores
- Robo y/o Atraco
- Transporte
- Responsabilidad Civil Primaria
- Responsabilidad Civil en Exceso


2. Actualización mensual del reporte de reclamos con el detalle de cada siniestro para dar seguimiento a los mismos de la Póliza de Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño y de otros ramos de seguros que puedan surgir.


3. Comunicación con la compañías de seguros y ajustadores asignados a cada reclamo, dando seguimiento a los que están en trámite.

4. Solicitud a los Entes encargados de la documentación pediente para continuar con el trámite de reclamos.

III. FIRMAS


MAYRA JOHANA AVENDAÑO HERNÁNDEZ
TÉCNICO


ING. WALTER ALFONSO DE LEÓN BARRENO
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS


ING. MÓNICA PATRICIA RODAS CASTRO
Jefe División de Análisis y Control de Riesgos

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIVISIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GUATEMALA, C.A.
GERENTE

Informe de Indicadores al mes de Agosto 2021

Programa de Seguros INDE con Vigencia del 30-SEPTIEMBRE-2020 al 30-SEPTIEMBRE-2021, ambas a las 12:00 horas.

* Vigencia del 31-01-2021 al 31-01-2022.

vb

	RAMO	PRIMA NETA	No. de Póliza	COMPAÑÍA DE SEGUROS	MONTO RECLAMADO INDE	RESERVA DE LA ASEGURADORA	INDICE SINIESTRALIDAD
1	* Todo Riesgo Pérdida Material o Daño Incluyendo Interrupción de Negocios	Q 46,800,000.00	IN-60731	CHN	Q -	Q -	0%
2	Dinero y/o Valores	Q 2,500.00	DV-2511	CHN	Q -	Q -	0%
3	Transporte Local	Q 10,000.00	TR-3386	CHN	Q -	Q -	0%
4	* Caución Fidelidad Empleados	Q 104,000.00	102-171-25031	CHN	Q -	Q -	0%
5	Robo y/o Atraco	Q 65,000.00	IN-60707	CHN	Q -	Q -	0%
6	Resp. Civil Primaria y en Exceso	Q 435,000.00	05-08-01-104695-0 Y 05-08-01-104696-0	UNIVERSALES	Q -	Q -	0%



CUADRO CONTROL DE RECLAMOS DE DAÑOS

No.	Descripción del reclamo	Fecha del siniestro	Fecha aviso Siniestro	DAOR envía carta formal reclamo	Estatus del Reclamo
1	Interrupción De Negocios derivado de la falla de Generador No. 1, Planta Hidroeléctrica Santa María	21/05/2013	25/05/2013	SI	El 07/07/2021 se envió a Asesoría Jurídica, solicitando información sobre costos y probabilidades si se va por la vía legal. El 23/07/2021 Asesoría Jurídica solicita ampliar sobre la clausula de interrupción de Negocios.
2	Falla Del Transformador Banco No.3 De 230/60 Kv, Fase R De 50MVA Sub-Estación Guate Sur	22/11/2013	28/11/2013	SI	La Aseguradora lo declinó por lo que está en proceso Legal del 21/04/2020; Se encuentra en proceso legal.
3	Falla Compuerta Rubber Dam Central Hidroeléctrica Planta Los Esclavos	8/05/2014	5/05/2014	SI	La Aseguradora lo declinó por lo que está en proceso Legal del 22/04/2020; Se encuentra en proceso legal.
4	Falla en la Fase "S", Bahía C04 de 400 KV, en la Subestación GIS Brillantes.	23/08/2018	27/08/2018	SI	El 23/07/2021 el ajustador envió por correo electrónico una nueva cédula de ajuste para su revisión. El 28/07/2021 se envió a ETCEE para que emitan opinión acerca de la propuesta si está conforme lo solicitado.
5	Falla del Transformador de potencia 03/34.5 KV en la Subestación Cocales	15/07/2019	23/07/2019	SI	El 26/05/2021 la ETCEE envió las respuestas a la requerido por el ajustador. El 03/07/2021 se envió oficio al ajustador y a la Aseguradora con la información requerido sobre las dudas y los análisis de gases previo a la falla.
6	Falla en la Unidad 2 de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos.	5/05/2020	8/05/2020	SI	El 10/08/2021 el ajustador envió correo electrónico indicando que ya tiene una propuesta, pero antes necesite una reunión con los encargados para revisar la documentación presentada. El 12/08/2021 se envió correo a persona de EGEE para proponer la reunión y estamos a la espera de su confirmación.
7	Interrupción de Negocios derivado de la Falla en la Unidad 2 de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos.	5/05/2020	8/05/2020	SI	El 09/06/2021 se envió el informe de interrupción de negocios a Seguros CHM. El 10/06/2021 el ajustador envió correo electrónico indicando que ya tiene una propuesta, pero antes necesite una reunión con los encargados para revisar la documentación presentada. El 12/08/2021 se envió correo a persona de EGEE para proponer la reunión y estamos a la espera de su confirmación.
8	Robo de una cámara fotográfica marca Nikon, ocurrido en Jalpatagua.	22/06/2020	28/10/2020	SI	El 04/05/2020 la aseguradora envió la liquidación para ser aprobada, la cual fue aprobada y se solicitó que sea emitido el cheque correspondiente al pago de la indemnización. El 13/07/2021 se envió correo a Seguros CHM, solicitando la liquidación del reclamo.
9	Daños ocasionados por inundación por tormenta ETA en la Planta Hidroeléctrica Chichic.	4/11/2020	4/06/2020	SI	El 10/08/2021 el ajustador envió correo electrónico indicando que ya tiene una propuesta, pero antes necesite una reunión con los encargados para revisar la documentación presentada. El 12/08/2021 se envió correo a persona de EGEE para proponer la reunión y estamos a la espera de su confirmación.
10	Inundación en Campamento Ferropazo ubicado en El Estor, Izabal, ocasionado por la tormenta IOTA.	24/11/2020	14/01/2020	SI	El 08/07/2021 se envió oficio a EGEE solicitando las cotizaciones o facturas por la reparaciones del campamento. El 03/08/2021 EGEE envió la documentación inicial de las cotizaciones correspondiente a los gastos de reparación.
11	Falla Del Transformador Banco No. 4 De 230/60/13.8 Kv, de SONVA de la Fase "S", marca Crompton Greeves, en la Sub-Estación Guatemala Norte.	17/03/2021	24/03/2021	SI	El 13/07/2021 se envió oficio a EGEE solicitando la documentación para seguir con el reclamo. El 04/08/2021 EGEE envió a documentación para seguimiento de reclamo informando que está pagando los valores de reparación.

Factura Pequeño Contribuyente

ADRIANA SOFIA, HERNANDEZ REYES
 Nit Emisor: 100969801
 ADRIANA HERNANDEZ
 KILOMETRO 19.5 33 CARRETERA A SAN JOSE PINULA VILLA LOS
 PINABETES CONDOMINIO LOS ENCINOS, San Jose Pinula,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 686532E7-F0D6-45B1-BFDD-C8FA900628FA
 Serie: 686532E7 Número de DTE: 4040574385
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 10:23:32
 Fecha y hora de certificación: 10-ago-2021 10:23:32
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por servicios prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato administrativo 092-2021.	\$,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



JUSTIFICACIÓN

La presente factura ampara el octavo pago por los servicios técnicos prestados en el Departamento de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos de la Gerencia de Servicios Corporativos del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según el contrato No.092-2021.

[Signature]
Adriana Sofia Hernández Reyes
 Contratista

[Signature]
Gabriel Alejandro Bachez Veliz
 Jefe de Departamento de Salarios y Prestaciones



Es Conforme: *[Signature]*
Karla Sabrina Ramos Salguero
 Jefe de División Recursos Humanos



[Signature]
Vo.Bo. Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente Servicios Corporativos



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE OCTAVO INFORME (8)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 092-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 13 de enero a 31 de diciembre 2021

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Adriana Sofia Hernández Reyes

4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Asesorar en la elaboración de órdenes de compra CURS devengados y de compromiso en el sistema SIGES de prestaciones laborales; b) Asesorar en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del IGSS a solicitud de los trabajadores del INDE; c) Asesorar en la elaboración de constancias de ingreso a solicitud de los trabajadores del INDE; d) Asesorar en la elaboración de órdenes de compra CURS devengados y de compromiso por concepto de las nóminas ordinarias de sueldos de la empresa de Ente Corporativo del INDE; e) Asistir en el desarrollo oportuno de actividades de apoyo en la administración personal del Departamento de Salarios y Prestaciones de la División de RRHH; f) Apoyo en el escaneo de papelería de nóminas y prestaciones y /o cualquier otro tipo de documentos relacionados y g) Otras actividades técnicas

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

- a) Asesorar en la elaboración de órdenes de compra CURS devengados y de compromiso en el sistema SIGES de prestaciones laborales
- b) Asesorar en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del IGSS a solicitud de los trabajadores del INDE
- c) Asesorar en la elaboración de constancias de ingreso a solicitud de los trabajadores del INDE
- d) Asesorar en la elaboración de órdenes de compra CURS devengados y de compromiso por concepto de las nóminas ordinarias de sueldos de la empresa de Ente Corporativo del INDE
- e) Asistir en el desarrollo oportuno de actividades de apoyo en la administración personal del Departamento de Salarios y Prestaciones de la División de RRHH
- f) Apoyo en el escaneo de papelería de nóminas y prestaciones y/o cualquier otro tipo de documentos relacionados

III. FIRMAS

Adriana Sofia Hernández Reyes

Contratista

Conforme a

Karla Sabrina Ramos Salguero

Jefe División Recursos Humanos

Gabriel Bachevalier

Jefe de Salarios y Prestaciones

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barenó

Gerente Servicios Corporativos





Factura Pequeño Contribuyente

JUAN DAVID, LOARCA RAFAEL
 Nit Emisor: 62338536
JUAN DAVID LOARCA RAFAEL
 16 AVENIDA 46-32 COLONIA PRADOS DE MONTE MARIA, zona 0,
 Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D9FE5AF2-C71A-46F5-8D6A-940A66F0DF23
 Serie: D9FE5AF2 Número de DTE: 3340388085
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 18:07:45 ✓
 Fecha y hora de certificación: 11-ago-2021 18:07:45 ✓
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio ✓	1	Pago de honorarios por servicios técnicos según contrato 237-2021, correspondiente al tercer pago ✓	10.000.00 ✓	0.00	10.000.00 ✓	
TOTALES:					0.00	10.000.00 ✓	

* No genera derecho a crédito fiscal ✓

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



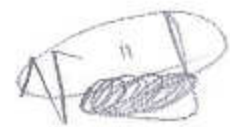
Prestación de servicios Técnicos correspondientes al tercer pago según contrato administrativo No. 237 -2021 al instituto nacional de electrificación -INDE- ✓


 Juan David Loarca Rafael
 Técnico



 Lic. Yury Del Vecchio Mendoza
 Jefe Div. De Servicios Administrativos


 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 Gerente de Servicios Corporativos ✓

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 09

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 237-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del dos (2) de junio al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan David Lopez Rafael

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- Asesorar y apoyar en la presentación de informes de la Gerencia de Servicios Corporativos.
- Asesorar y apoyar en temas que sean sometidos a consideración de la Gerencia de Servicios Corporativos y sus divisiones.
- Colaborar en el análisis y pertinencia sobre las presentaciones ejecutivas que se realicen.
- Otros que le sean requeridos por por la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

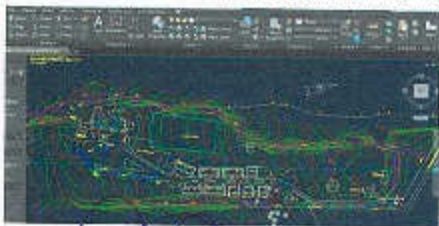
División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

- Trabajos de visita de campo para dragado en Centro Recreativo Guacalate
- Cuantificación para dragado en Centro Recreativo Guacalate.
- Coordinación y análisis estructural con grupo Aguacorp
- Colocaciones de mobiliario para Centro Recreativo Guacalate
- Capacitación para el sistema de sensores del edificio central del INDE
- Realización de Fichas en el Edificio del INDE
- Análisis estructural de planta Nivel 0, edificio Central del INDE
- Análisis y verificación de planos de techos
- Visitas de campo a fabricas para compra de mobiliario del Centro Recreativo Guacalate
- Realización de informe de tramos de trabajo para dragado Centro Recreativo Guacalate
- Visita de Campo con operadores de maquinaria para inclusión de trabajos de dragado
- Modificación de planos de curvas de nivel, para trabajos de dragado
- Trabajos de realización de maquinaria para dragado
- Seguimiento para mejoramiento de Ingreso de datos y utilización del sistema ADD Sistema
- Realización de planos arquitectónicos Planta Nivel 0, Edificio Central del INDE
- Realización de planos arquitectónicos Planta Nivel -2, Edificio central del INDE
- Realización de planos arquitectónicos Planta Nivel -1, Edificio central del INDE
- Realización de planos arquitectónicos Planta Nivel +1, Edificio central del INDE
- Realización de planos arquitectónicos Planta Nivel +2, Edificio central del INDE
- Realización de planos arquitectónicos Planta Nivel +3, Edificio central del INDE

INFORME DE DRAGADO
GUACALATE



III. FIRMAS

[Handwritten signature]
Técnico

[Handwritten signature]
Ing. Walter Alfonso de León Barrios
Gerente de Servicios Corporativos

[Handwritten signature]
GERENTE
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
GUATEMALA, C.A.

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
GERENCIA SERVICIOS CORPORATIVOS
JEFATURA
DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Factura Pequeño Contribuyente

HENRI YOBANI, PÉREZ PISQUI
 Nit Emisor: 40758788
HENRI YOBANI PEREZ PISQUI
 CALLE MONTE CARMELO SANTA MARIA DE JESUS Zunil,
 QUETZALTENANGO
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

KAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 043316A4-B175-49D3-ACF7-4F4A4D2C0736
Serie: 043316A4 **Número de DTE:** 2977253843
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:59:42
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2021 09:59:42
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por concepto de Servicios Técnicos, según contrato No 104-2021	4,000.00	0.00	4,000.00	
TOTALES:					0.00	4,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



JUSTIFICACION

La presente ampara el Octavo pago por concepto de Servicios Técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- Según contrato administrativo No. 104-2021.

CONTRATISTA



 Henri Yobani Pérez Pisqui

UNIDAD RESPONSABLE



 Licda. Leana Nieto Alvarez Valdez
 Departamento De Capacitación y Desarrollo



ES CONFORME:



 Karla Sabrina Ramos Salguero
 JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS



Vo. Bo.



 Ing. Walter Alfonso De León Barreno
 GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 8

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 104-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: El trece (13) de enero al treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Henri Yobani Pérez Pisquif

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

- a) Impartir asignaturas de Artes Plásticas uno y Tecnología uno, dos y tres, Ciencias Naturales, Artes Industriales uno, dos y tres en primero, segundo y tercer grado.
- b) Planear y desarrollar actividades cívico-culturales y deportivas entre los alumnos.
- c) Realizar las evaluaciones programadas de las diferentes asignaciones e informar de los resultados a la Dirección y a los padres de familia.
- d) Realizar reuniones con los padres de familia. e) Promover la participación en las actividades educativas y formativas de los alumnos.
- f) Colaborar y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene y seguridad dentro de la escuela.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Departamento de Capacitación y Desarrollo

II. ACTIVIDADES

Emprendimiento para la productividad Primero, Segundo y Tercero Básico:

Conoce la realización de inventarios, el encabezado, las cuentas del activo y pasivo, resumen y certificación (Artes Industriales, Artes Plásticas, Contabilidad).

Ciencias Naturales Segundo:

Argumenta a cerca del cuidado personal, familiar y comunitario que le procuran la salud integral.

Tecnología de la Información y Comunicación Primero, Segundo y Tercero:

Conoce sobre mantenimiento preventivo y correctivo de las computadoras.

Contratista:

Henri Yobani Pérez Pisquif

Unidad Responsable:



Licda. Leana Nicte Álvarez Valdez

Departamento de Capacitación y Desarrollo

Es conforme:

Karla Sabrina Ramos Salguero

Jefe de la División de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreno

Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO, CARRILLO XIVIR
Nit Emisor: 61197416
FRANCISCO CARRILLO XIVIR
8 AVENIDA 3-85 zona 3, Zunil, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
04705893-B3D0-432E-9BAC-24F6106A3C72
Serie: 04705893 Número de DTE: 3016770350
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 09:30:28
Fecha y hora de certificación: 11-ago-2021 09:30:28
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por Servicios Técnicos, según contrato 105-2021.	4,000.00	0.00	4,000.00	
TOTALES:					0.00	4,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



JUSTIFICACIÓN

La presente ampara el octavo pago mensual por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación –INDE- según contrato No. 105 - 2021.

Contratista:


Francisco Carrillo Xivir

Unidad Responsable:


Leana Nicté Alvarez Valdez
Jefe Depto. Capacitación y Desarrollo

Es Conforme:


Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de División de Recursos Humanos



Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 8

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 105-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: El trece (13) de enero al treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Francisco Carrillo Xivir

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

- a) Impartir la asignatura de lenguaje K'iché uno, dos y tres y Comunicación en los grados de primero, segundo y tercero;
- b) Planear y desarrollar actividades cívico-culturales y deportivas entre los alumnos;
- c) Realizar las evaluaciones programadas de las diferentes asignaciones e informar los resultados a la Dirección y a los padres de familia;
- d) Realizar reuniones con los padres de familia y promover la participación en las actividades educativas y formativas de los alumnos;
- e) Colaborar y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene, así como la seguridad dentro de la escuela.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Departamento de Capacitación y Desarrollo

II. ACTIVIDADES

- a) **Área de Artes Visuales de Primero Básico:** Se realizó con los estudiantes actividades lúdicas, enseñanza de los contenidos a través de la educación híbrida, como: Rosetones, Grecas y Perspectiva frontal.
- b) **Área de Artes Visuales de Segundo Básico:** Se realizó con los estudiantes actividades lúdicas, enseñanza de los contenidos a través de la educación híbrida, como: Perspectiva oblicua, Luz y sombra y Posición o Dirección de la Luz.
- c) **Área de Artes Visuales de Tercero Básico:** Se realizó con los estudiantes actividades lúdicas, enseñanza de los contenidos a través de la educación híbrida, como: Perspectiva frontal y oblicua, Perspectiva oblicua desde tres punto de fuga y Posición o Dirección de la Luz.
- e) **Aportes del mes:** Envié las guías de trabajo a los tres grados, contenidos de trabajos, videos de reforzamiento, aplicación de google classroom, responde preguntas a los estudiantes, asimismo evalué a los estudiantes.

Contratista:



Francisco Carrillo Xivir

Unidad Responsable:



Leana Nicte Álvarez Valdez

Departamento de Capacitación y Desarrollo

Es conforme:



Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de la División de Recursos Humanos

Vo. Bo.



Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS
Guatemala, C.A.

Factura Pequeño Contribuyente

SAMUEL, BATEN AGUILAR
Nit Emisor: 10884823
SAMUEL BATEN AGUILAR
CANTON PACAJA Zunil, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
561DCB1D-179E-4EEA-9DFC-2FFB5DB03A29
Serie: 561DCB1D Número de DTE: 396250858
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 05:53:32
Fecha y hora de certificación: 11-ago-2021 05:53:32
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Octavo pago por concepto de servicios técnicos según contrato No. 103-2021	4,000.00	0.00	4,000.00	
TOTALES:					0.00	4,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



JUSTIFICACIÓN

La presente ampara el octavo pago mensual por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No.103 - 2021.

Contratista:


Samuel Baten Aguilar


Unidad Responsable:


Licda. Leana Nicté Álvarez Valdez
Jefe Depto. Capacitación y Desarrollo

Es Conforme:


Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de División de Recursos Humanos

Vo. Bo.


Ing. Walter Alfonso De León Barrero
Gerente de Servicios Corporativos

Guatemala, C.A.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 8

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 103-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: El trece (13) de enero al treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Samuel Baten Aguilar

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

- Impartir asignaturas del idioma K'iche uno, dos y tres y el idioma extranjero inglés.
- Planear y desarrollar actividades cívico-culturales y deportivas entre los alumnos.
- Realizar las evaluaciones programadas de las diferentes asignaciones e informar de los resultados a la Dirección y a los padres de familia.
- Realizar reuniones con los padres de familia y promover la participación en las actividades educativas y formativas de los alumnos.
- Colaborar y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene, así como las establecidas de la escuela.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Departamento de Capacitación y Desarrollo

II. ACTIVIDADES

Debido al estado de calamidad por el Covid 19 solo se envió a los estudiantes hojas de trabajo sobre los siguientes temas:

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE 2 IDIOMA K'ICHE'

PREPRIMARIA: Nombre de objetos que se encuentran en el hogar. Colorearon y armaron rompecabezas.

PRIMERO: Palabras opuestas arriba - abajo, (ajsik - ikem) en el idioma kiche, resolvieron hojas de trabajo.

SEGUNDO: Listado de palabras que se escriben con letras comunes del alfabeto kiche y español.

TERCERO: Los colores en idioma k'iche'. Realizaron un círculo cromático.

CUARTO: Palabras Homógrafas (chaq' = hermano, chaq' = maduro) del idioma kiche.

QUINTO: Los signos de puntuación que se emplean en el idioma k'iche'.

SEXTO: La combinación de morfemas para la estructura de las palabras (raíz, afijo, prefijo e infijo).

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE 3 IDIOMA INGLES

PREPRIMARIA: Cantidad de objetos de 1 a 6 en el idioma inglés.

PRIMERO: Nombre de frutas en el idioma inglés, realizaron un álbum con recortes y nombres de frutas.

SEGUNDO: Uso de las preposiciones de lugar en el idioma inglés (at, on, in)

TERCERO: Artículo Indefinido "a" antes de sustantivos que se escriben con vocal inicial y aplicaron adecuadamente el uso del artículo indefinido "an" antes de sustantivos con consonante inicial.

CUARTO: Los plurales, uso de "s" y "es" cuando las palabras terminan con las letras s, ss, sh, x, ch en el idioma inglés.

QUINTO: Adjetivos posesivos que se utilizan en el idioma inglés.

SEXTO: Las ocupaciones. Realizaron crucigramas, sopa de letras respecto al tema.

Contratista:

Samuel Baten Aguilar

Unidad Responsable:



Licda. Leana Nicte Alvarez Valdez

Jefe Departamento de Capacitación y Desarrollo

Es conforme:

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de la División de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Ing. Walter Alfonso De León Barreto
Gerente de Servicios Corporativos



Quetzaltenango, C.A.

Factura

ELISA MARÍA, CASTAÑEDA GARZA

Nit Emisor: 31053262

ELISA MARIA CASTAÑEDA GARZA

5 CALLE 8-88 ZONA 7 QUINTA SAMAYOA, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 2455404

Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1495E062-2F52-4DC3-865D-8E0B6792C3E0

Serie: 1495E062 Número de DTE: 793923011

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 12:14:27

Fecha y hora de certificación: 18-ago-2021 00:14:27

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL OCTAVO PAGO SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 166-2021.Son: VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS	20,000.00	0.00	20,000.00	2,142.85714
TOTALES:					0.00	20,000.00	2,142.85714

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
GERENTE
Guatemala, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Correspondiente al octavo pago ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.

166-2021 ✓

2. PLAZO DEL CONTRATO: veinte (20) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Elisa María Castañeda Garza <

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios siguientes: a) Realizar análisis legal y jurídico de los expedientes; b) Realizar proyectos de documento de respuesta; c) Realizar análisis legal desde la perspectiva de órgano deliberativo sobre decisiones a tomarse; d) Analizar legalmente asuntos que se promuevan por su propia iniciativa; e) Participar en reuniones a las cuales se necesite profundizar sobre asuntos de índole legal; f) Coadyuvar al análisis y pertinencia sobre las presentaciones ejecutivas que se realicen

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS ✓


II. ACTIVIDADES

Detalle de las actividades realizadas del 01 al 31 de agosto de 2021:

1. ASESORÍA EN REUNIONES CELEBRADAS REFERENTES A TEMAS DE DEUDA A FAVOR DEL INDE.
2. ASESORÍA JURÍDICA RESPECTO A PRESENTACIONES INFORMATIVAS DE RELEVANCIA QUE SE ELEVAN A CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO.
3. ANÁLISIS LEGAL DE EXPEDIENTES DE COMPRAS Y CONTRATACIONES A SUSCRIBIR POR PARTE DEL INDE.
4. ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS, OFICIOS, RESOLUCIONES DE DIFERENTES EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS .
5. ASESORÍA EN DEPURACIÓN DE PRESENTACIONES QUE SE ELEVAN A CONOCIMIENTO DEL GERENTE GENERAL.

III. FIRMAS


Contratista


Ing. Walter Alfonso de León Barreiro
Gerente de Servicios Corporativos

GERENTE
SISTEMAS, C.A.

Factura

HERMINIO, GARCÍA DE LEÓN
NIT Emisor: 1743511
HERMINIO GARCIA DE LEON
16 CALLE 1-88 EL ZAPOTE, zona 2, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C0C7FB95-EE23-4E9E-ADCD-6B0C65C4E498
Serie: C0C7FB95 Número de DTE: 3995291294
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 19-ago-2021 09:21:30
Fecha y hora de certificación: 15-ago-2021 09:21:30
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Pago No. 8 por servicios prestados al INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION (INDE) según contrato administrativo 106-2021	11,500.00	0.00	11,500.00	IVA	1,232.142857
TOTALES:					0.00	11,500.00	IVA	1,232.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
GERENTE
Guatemala, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Octavo (8o)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 106-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: A PARTIR DEL TRECE (13) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERMINIO GARCÍA DE LEÓN

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de: a) Apoyo en la revisión y análisis de expedientes que se sometan a consideración de la Gerencia de servicios Coporativos; b) Apoyo en verificar el cumplimiento de requisitos en los expedientes que ingresen a consideración de la Gerencia de servicios Coporativos; c) proponer y recomendar proyectos de propuesta a los expedientes que sean sometidos a consideración de la Gerencia de servicios Coporativos; d) Apoyo en el seguimiento de solicitudes de información que ingresen a la Gerencia de servicios Coporativos; e) Apoyo en el seguimiento de requerimientos que los entes fiscalizadores internos y externos, realicen a la Gerencia de Servicios Corporativos, para dar cumplimiento oportuno a los mismos; f) otros requerimientos de la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS.

II. ACTIVIDADES

1. Apoyo a la División de Servicios Administrativos

a. Se me solicitó apoyara directamente a la Unidad de Términos de Referencia de la Gerencia de servicios corporativos

b. Se ha estado en comunicación con el coordinador de dicha sección para el apoyo on line debido a la pandemia, quién ha solicitado mis servicios técnicos de manera remota, enviando por correo electrónico las tareas que requieren de mi persona, como también se ha hecho revisión presencial de documentos en las instalaciones de la Gerencia de Servicios Corporativos

c. Revisión de los términos de referencia verificando que los mismos cumplan con la normativa legal vigente

d. Apoyo en la realización de estudios económicos para adjuntar a los términos de referencia tanto por correo como presencialmente

e. Otros requerimientos de la Gerencia de Servicios Corporativos

III. FIRMAS

Contratista:

Lic. Herminio García de León
Contratista

Unidad Responsable:

Ing. Walter Alfonso de León Barrenechea
Gerente de Servicios Corporativos



Guatemala, C.A.

Factura

FREDI AMILCAR, HERNÁNDEZ NÁJERA
Nit Emisor: 34606845
SERPROELEC
42 AVENIDA 7-55, Zona 6, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C03F55DB-4D4E-463A-A1E3-C0FF425B9EB7
Serie: C03F55DB Número de DTE: 1296975418
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 13:53:13
Fecha y hora de certificación: 13-ago-2021 13:53:13
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Técnicos, correspondientes al pago 06 según contrato administrativo 213-2021 prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-	9,500.00	0.00	9,500.00 IVA	1.017.857143
TOTALES:					0.00	9,500.00 IVA	1.017.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Prestación de servicios Técnicos correspondientes al sexto pago según contrato administrativo No. 213 -2021 al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-


Fredi Amílcar Hernández Nájera
Técnico


Lic. Yury Del Vecchio Mendoza
Jefe Div. De Servicios Administrativos




Ing. Walter Alfonso De León Barreno
Gerente de Servicios Corporativos



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 06

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 213-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del doce (12) de mayo al trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Fredi Amador Hernández Nájera

4. OBJETO DEL CONTRATO:

1. Realizar Levantamiento Completo de todos los Componentes del sistema eléctrico en el edificio Central del INDI.
2. Elaboración de mediciones eléctricas, empalmes, volajes, resistencias y verificación de los circuitos que no tienen función o son obsoletos de la sub estacion basados en los niveles del edificio central del INDI.
3. Realizar el diagnóstico de todas las instalaciones eléctricas Proponiendo soluciones a corto, mediano y largo plazo.
4. Elaboración de Programa de mantenimiento con las diferentes rutinas semanal, mensual, trimestral y anual.
5. Implementar y realizar el programa de mantenimiento diseñado con apoyo del personal edificio central del INDI.
6. Apoyo en cualquier otra actividad Emergencia relacionada con su ramo

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Dirección de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(APREGIAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

• Caracterización del sistema eléctrico general del edificio para determinar condiciones, capacidad, condición de operación, calidad de suministro, instalaciones, sistemas de tierra, etc. y todo lo concerniente al sistema eléctrico del edificio, así como también los equipos de aire acondicionado tanto de gas como los que funcionan a la forma de unidades.

• Elaboración de planes operativos para el control de más de 2000 puntos de consumo de energía y equipos de alta potencia que se encuentran dentro de edificios tanto porque no cuentan con los datos eléctricos así como los que encuentran distribuidos en los diferentes pisos y edificios. De la misma manera se está realizando un trabajo en el que se va a hacer de los diferentes planos que se van aumentando en las instalaciones.

• Elaboración de informe de levantamiento de todo el sistema eléctrico general del Centro Recesivo General, así como también la condición de los diferentes equipos y componentes eléctricos, incluyendo transformadores distribuidos, centros de carga, cubículos de alumbrado y distribución, transformadores, sistemas de tierra, etc. Así mismo se está haciendo los planos como se fue para determinar cargas máximas y capacidad de equipos para poder hacer proyectos de apoyo a recibir.



III. FIRMAS

Fredi Amador Hernández Nájera
Medico

Ing. Walter Alfonso De León Romero
Gerente de Servicios Corporativos



Factura

OMAR GIOVANNI, GARCIA LOPEZ
 Nit Emisor: 12353779
 MULTISERVICIOS GARCIA
 29 AVENIDA 45-60 COLONIA EUREKA, zona 12, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B6062325-5B52-4A51-B1D2-04DB76DE8748
 Serie: B6062325 Número de DTE: 1532119633
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 11:59:23
 Fecha y hora de certificación: 13-ago-2021 11:59:24
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales, correspondientes al pago 08 según contrato administrativo 096-2021 prestados al instituto nacional de electrificación -INDE-	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador:
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Prestación de servicios profesionales correspondientes al octavo pago según contrato administrativo No. 096-2021 al instituto nacional de electrificación -INDE-


 Ing. Omar Giovanni Garcia López

Profesional


 Lic. Yury Del Vecchio Mendoza

Jefe Div. De Servicios Administrativos


 Ing. Walter Alfonso De León Barreno

Gerente de Servicios Corporativos

Contribuyendo por el país que todos queremos™



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 08

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 096-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del trece (13) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Omar Giovanni Garcia López

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- 1. Realizar Diseños para las remodelaciones y otros proyectos a ejecutar a través de la dirección de la división de Servicios Administrativos. -INDE-
2. Apoyo en la planificación y seguimineto permanente y casntante a las actividades relacionadas con las remodelaciones y mantenimiento de edificio central y otras instalaciones que le sean requeridas.
3. Apoyo en la supervisión y monitoreado los proyectos relacionados con las remodelaciones del edificio central, desarrolladas por contratistas particulares.
4. Apoyo en la elaboración de bases y terminos de referencia de los proyectos presentados por la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementacion segun sea el caso.
5. Apoyo en la elaboración de estudios de mercado y analisis de precios de materiales, para realizar los proyectos del departamento de mantenimiento.
6. Otras actividades que le sean asignadas por Gerencia de Servicios Corporativos, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, Custodia y seguimiento del expediente correspondiente

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

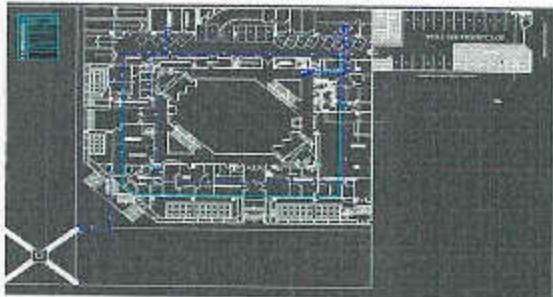
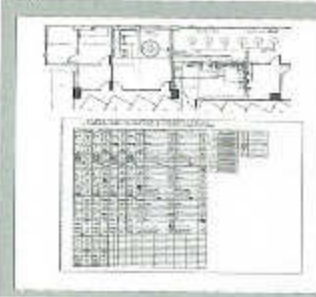
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

- Apoyo en proceso de compras de estudio de infraestructura y fosa séptica para futuro evento 2022
• Apoyo en supervisión de trabajos de mantenimiento de bombas de fosa séptica, instalación de dos bombas nuevas y sistema de automatización
• Apoyo a inspeccion de trabajos electricos a realizarse en Guata Norte
• Elaboracion de planos de rutas de los niveles +1 y definicion de nivel 0 o po e inicio de planos unifilares de los mismos
• Apoyo en procesos de compras y cotizaciones de areas varias
• coordinacion para levantamiento y cotizacion de trabajos de dragado en Centro Recreativo Guacalete
Elaboracion y entrega de Nuevo Formato para control y mantenimiento de aire acondicionado y Torres de Enfriamiento



III. FIRMAS

Handwritten signature of Omar Giovanni Garcia López

Ing. Omar Giovanni Garcia López
Profesional

Handwritten signature of Walter Alfonso De Leon Barrero

Ing. Walter Alfonso De Leon Barrero
Gerente de Servicios Corporativos

Handwritten signature of Lic. Yury del Viecho Mendoza

Lic. Yury del Viecho Mendoza
Jefe de Div. de Servicios Administrativos



Factura Pequeño Contribuyente

PRISCILA EUNICE ORDOÑEZ HERNÁNDEZ
 Nit Emisor: 60417835
 PRISCILA ORDOÑEZ
 AVENIDA 5 C 3-24 COLOMIA GUAJIJOS, zona 21, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 30453B70-494F-4E59-85DD-9237EB88CC35
 Serie: 30453B70 Número de DTE: 1220934156
 Fecha y hora de emisión: 26 ago-2021 10:03:00
 Fecha y hora de certificación: 26 ago-2021 10:03:00
 Moneda: GTQ

#No	R/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 08 por servicios profesionales prestados según contrato administrativo No. 090-2021	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lesly Mercedes Sotelo González
 INSPECTOR
 CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

La presente ampara el octavo pago mensual por Servicios Profesionales prestados según Contrato Administrativo No. 090-2021.

Contratista:


 Priscila Eunice Ordoñez Hernández

Es Conforme:

Vo. Bo.


 Ing. Walter Alfonso De Leon Barrena
 Gerente de Servicios Corporativos


 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
 GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS
 GERENTE
 Guatemala, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE OCTAVO INFORME (8)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 080-2021

2. PLAZO DEL CONTRATO: El trece (13) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de los mil veintiuno (2021).

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Priscila Eunice Ordoñez Hernández

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

- Apoyo en la preparación de informes sobre avances de ejecución presupuestaria.
- Revisión de órdenes de compra y pago.
- Apoyo en la elaboración de reprogramaciones presupuestarias.
- Apoyo en la elaboración de informes presentados para información pública.
- Apoyo en el control y avance del cumplimiento del plan de trabajo.
- Apoyo en el control y avance del cumplimiento del plan operativo anual.
- Apoyo en la formulación de presupuesto anual y multiannual.
- Análisis y apoyo de dictámenes financieros de los procesos de compra.

Lesly Mercedes Sandoval González
INSPECCIÓN
CENTRO DE CALIDAD FINANCIERA

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

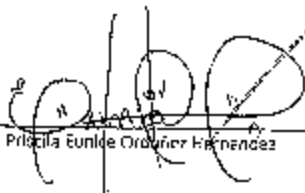
TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División Administrativa Financiera

II. ACTIVIDADES

- Apoyo en la preparación de informe de gestión presupuestaria mensual de las divisiones que conforman la Gerencia de Servicios Corporativos.
- Apoyo en la elaboración de Providencias y Oficios.
- Apoyo en el control y avance del cumplimiento del Plan Operativo Anual.
- Apoyo en la actualización de indicadores de las divisiones que conforman la Gerencia de Servicios Corporativos.
- Apoyo en la preparación de Informe de gestión presupuestaria cuatrimestral de las divisiones que conforman la Gerencia de Servicios Corporativos.

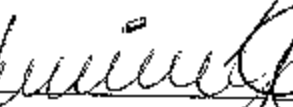
Contratista:


Priscila Eunice Ordoñez Hernández

Es conforme:


Lucía Hernández Gómez
Jefe de la División Administrativa Financiera

Vb. Dy.


Ing. Walter Alfonso De León Barrero
Gerente de Servicios Corporativos

GERENTE

Guatemala, 2021

15

Factura Pequeño Contribuyente

ALMA ANGELICA, VILLAGRÁN DE LA CRUZ
 Nit Emisor: 42727219
 ALMA ANGELICA VILLAGRAN DE LA CRUZ
 10 AVENIDA 15-63 zona 10, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 2455404 ✓
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 EAFDA71C-CD74-4573-AC20-25CD8B6E36D5
 Serie: EAFDA71C Número de DTE: 3446949235
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 19-ago-2021 13:15:43 ✓
 Fecha y hora de certificación: 20-ago-2021 13:15:44 ✓
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio ✓	1	Honorarios por servicios técnicos correspondientes a primer pago del contrato No.267-2021 ✓	9,500.00 ✓	0.00	9,500.00 ✓	
TOTALES:					0.00	9,500.00 ✓	

* No genera derecho a crédito fiscal ✓

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Contratista:

Alma Angelica Villagran De La Cruz
 Alma Angelica Villagran De La Cruz ✓

Responsable:

Sergio Alfredo Sarras
 Sergio Alfredo Sarras ✓
 Jefe de Departamento de Mantenimiento



Es Conforme:

Yury Del Vecchio Mendoza
 Yury Del Vecchio Mendoza ✓
 Jefe División de Servicios Administrativos



Vo.Bo.

Walter Alfonso De León Barreno
 Ing. Walter Alfonso De León Barreno ✓
 Gerente de Servicios Corporativos



JUSTIFICACIÓN

Prestación de Servicios Técnicos correspondientes al primer pago según contrato administrativo No. 267-2021. ✓

Alma Angelica Villagran De La Cruz

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Uno (1) ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 267-2021 ✓

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del tres (3) de agosto al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Alma Angélica Villagran De La Cruz ✓

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de: siguientes a) Colaborar en las tareas, programas y seguimientos administrativos del Departamento de Mantenimiento, de la División de Servicios Administrativos. B) Apoyar en el monitoreo, elaboración de reportes y seguimientos realizados periódicamente en el Departamento de Mantenimiento, de la División de Servicios Administrativos. c) Otros que le sean requeridos por el Departamento de Mantenimiento, de la División de Servicios Administrativos. ✓

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS X ✓

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos. ✓

II. ACTIVIDADES

a) Colaborar en tareas del Departamento de Mantenimiento, de la División de Servicios Administrativos. ✓

B) Apoyar en el monitoreo, y la elaboración de reportes y seguimientos realizados periódicamente para el Departamento de Mantenimiento, de la División de Servicios Administrativos. ✓

c) Apoyar en programas y seguimientos administrativos del Departamento de Mantenimiento, de la División de Servicios Administrativos. ✓

III. FIRMAS

Contratista:



Alma Angélica Villagran De La Cruz ✓

Responsable:



Sergio Alfredo Soto
Jefe de Departamento de Mantenimiento



Es Conforme:



Yury del Vecchio Mendoza
Jefe División de Servicios Administrativos ✓



Vo.Bo.



Ing. Walter Alfonso De León Barreto
Gerente de Servicios Corporativos ✓





Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - CUR de Ejecucion del Gasto
CUR Detallado del Gasto

PAGINA : 1 DE 18

FECHA : 1/09/2021

HORA : 7:37.21

REPORTE: R00804109.rpt

Expresado en Quetzales

Actividad = 004, Programa = 001, Pagado Total = S, Fec Pagado Total >= 01/08/2021, Fec Pagado Total <= 31/08/2021, Renglon = 029

EJERCICIO: 2021

No. CUR	No. ORI	FECHA ELABORACION	ETAPA REG.	CLASE MOD.	CLASE GTO.	DESCRIPCION DEL CUR	NIT	BENEFICIARIO	MONTO	MONTO SIN IVA	IVA	MONTO SALDO	ESTADO	Registro	Modifco	USUARIOS Solicito	Aprobo	S. Pago	SOL PAGO	PAC TOT	
ENTIDAD:		2110-0080-105-00				DIRECCIÓN SUPERIOR															
4862	367	19/08/2021	DEV	NOR	SUE	OCTAVO PAGO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 173-2021, FACTURA SERIE B6A632B0 NÚMERO 3420801657, A FAVOR DE IRVING ORLANDO CORADO CHINCHILLA.	75736691	CORADO CHINCHILLA IRVING ORLANDO	5,400.00			0.00	APROBADO	GSOLORZANOM		GSOLORZANOM	ORMUÑOZ	EDESCOBAR	S	S	
	PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
	01	000	000	004	000	029	0101	31		0		5,400.00	5,400.00	0.00							
4863	369	19/08/2021	DEV	NOR	SUE	OCTAVO PAGO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 171-2021, FACTURA SERIE B0B42006 NÚMERO 1476414989, A FAVOR DE JOSÉ ROBERTO DE LA CRUZ ÁLVAREZ.	60957514	DE LA CRUZ ALVAREZ JOSE ROBERTO	5,400.00			0.00	APROBADO	GSOLORZANOM		GSOLORZANOM	ORMUÑOZ	EDESCOBAR	S	S	
	PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
	01	000	000	004	000	029	0101	31		0		5,400.00	5,400.00	0.00							
4868	2966	19/08/2021	DEV	NOR	SUE	CUARTO PAGO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS -SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 229-2021, FACTURA SERIE 872EF7D2 NÚMERO 614155977, A FAVOR DE ROBERTO GARCÍA LÓPEZ.	7652704	GARCIA LOPEZ ROBERTO	12,000.00			0.00	APROBADO	GSOLORZANOM		GSOLORZANOM	ORMUÑOZ	EDESCOBAR	S	S	
	PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
	01	000	000	004	000	029	0101	31		0		12,000.00	12,000.00	0.00							
4870	375	19/08/2021	DEV	NOR	SUE	OCTAVO PAGO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 175-2021, FACTURA SERIE 5C19211F NÚMERO 3802941498, A FAVOR DE MELVIN WUILFREDO BRACAMONTE RIVERA.	17822793	BRACAMONTE RIVERA MELVIN WUILFREDO	5,400.00			0.00	APROBADO	GSOLORZANOM		GSOLORZANOM	ORMUÑOZ	EDESCOBAR	S	S	
	PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
	01	000	000	004	000	029	0101	31		0		5,400.00	5,400.00	0.00							

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - CUR de Ejecucion del Gasto
CUR Detallado del Gasto

PAGINA : 10 DE 18

FECHA : 1/09/2021

HORA : 7:37.21

REPORTE: R00804109.rpt

Expresado en Quetzales

Actividad = 004, Programa = 001, Pagado Total = S, Fec Pagado Total >= 01/08/2021, Fec Pagado Total <= 31/08/2021, Renglon = 029

EJERCICIO: 2021

No. CUR	No. ORI.	FECHA ELABORACION	ETAPA REG.	CLASE MOD.	CLASE GTO.	DESCRIPCION DEL CUR	NIT	BENEFICIARIO	MONTO	MONTO SIN IVA	IVA	MONTO SALDO	ESTADO	Registro	Modifco	USUARIOS Solicito	Aprobo	S. Pago	SOL PAGO	PAC TOT
4916	227	20/08/2021	DEV	NOR	SUE	CANCELACIÓN DE LA FACTURA CB6F5027 - 1115767261 DE FECHA 19/08/2021 DEL OCTAVO PAGO POR LA CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS TECNICOS DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CORPORATIVA, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 162-2021 A FAVOR DE CRISTIAN LIZANDRO VELASQUEZ GONZALEZ	101147570	VELASQUEZ GONZALEZ CRISTIAN	6,600.00			0.00	APROBADO	AADIAZ		AADIAZ	MEGUTIEREZR	EDESCOBAR	S	S
	PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT											
	01	000	000	004	000	029	0101	31	0			6,600.00	6,600.00	0.00						
4917	228	20/08/2021	DEV	NOR	SUE	CANCELACIÓN DE LA FACTURA AFDF2AE4 - 2018853024 DE FECHA 19/08/2021 DEL OCTAVO PAGO POR LA CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS TECNICOS DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CORPORATIVA, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 163-2021 A FAVOR DE CHRISTIAN GIOVANNI CHINCHILLA GOMEZ	25573667	CHINCHILLA GOMEZ CHRISTIAN GIOVANNI	6,500.00			0.00	APROBADO	AADIAZ		AADIAZ	MEGUTIEREZR	EDESCOBAR	S	S
	PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT											
	01	000	000	004	000	029	0101	31	0			6,500.00	6,500.00	0.00						
4918	238	20/08/2021	DEV	NOR	SUE	CANCELACIÓN DE LA FACTURA F5C3091C - 1379091601 DE FECHA 19/08/2021 DEL OCTAVO PAGO POR LA CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS TECNICOS DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CORPORATIVA, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 164-2021 A FAVOR DE CELIA ALEJANDRINA HERNANDEZ ORDOÑEZ	87407248	HERNANDEZ ORDOÑEZ CELIA ALEJANDRINA	5,800.00			0.00	APROBADO	AADIAZ		AADIAZ	ZOVARGAS	EDESCOBAR	S	S
	PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT											
	01	000	000	004	000	029	0101	31	0			5,800.00	5,800.00	0.00						

